

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



“DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN EL ÁREA DE
INVENTARIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO, DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR”

Trabajo de Investigación Presentado por:

Benítez Reyes, Ana Gladys
Hernández, Lorena del Carmen
Navarro López, Manuel de Jesús

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURIA PÚBLICA

Diciembre de 2011

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

UNIVERSIDAD DE ELSALVADOR

AUTORIDADES
UNIVERSITARIAS

Rector	: Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo
Secretaria	: Doctora Ana Leticia de Amaya
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster Roger Armando Arias Alvarado
Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas	: Máster José Ciriaco Gutiérrez Contreras
Director de la Escuela de Contaduría Pública	: Máster Juan Vicente Alvarado Rodríguez
Coordinador de Seminario	: Licenciado Roberto Carlos Jovel Jovel
Asesor Director	: Máster José Javier Miranda
Jurado Examinador	: Máster Jhonny Francisco Mercado Carrillo

Diciembre de 2011

San Salvador, El Salvador, Centroamérica

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios en quien he puesto mi confianza, por permitirme estar viviendo este momento tan importante de mi vida a pesar que se viven tiempos difíciles en nuestra sociedad, porque la vida es el bien más caro y preciado que hoy tenemos, agradezco a ese ser maravilloso que me dio la vida mi madre Ana Gladys Reyes Molina, que ha estado ahí siempre animándome y enseñándome con su ejemplo, asimismo a un ser que me acompaña desde hace muchos años y ha sido la mejor compañía que Dios me ha brindado mi novio Carlos Sánchez, también a todas aquellas personas que han estado presentes a lo largo de mi vida siendo el pilar para el logro de cada actividad académica como lo son cada docente y allegados que desinteresadamente por amor al conocimiento siempre estuvieron ahí.

Ana Gladys Benítez Reyes.

A Dios todopoderoso por haberme permitido llegar hasta este momento, a la persona más especial que Dios me ha dado, mi Madre Leonicia Hernández, por su paciencia su amor, y su dedicación que fue fundamental para poder terminar esta etapa, a mis hermanos por su apoyo que me han brindado, a mis compañeros por la paciencia que han tenido durante esta etapa.

Lorena del Carmen Hernández

Agradezco al gran creador del universo que con su inmensa sabiduría me ha guiado por este proceso de formación muy importante para mi vida, agradezco a los tres grandes pilares de mi vida familiar: mi querida madre Elisa López Vásquez, mi amada esposa Rosa Ismelda Contreras y a mí adorada hija Ashley Nicole, que con sus detalles han colmado de amor, comprensión y fortaleza este nuevo triunfo profesional alcanzado, del cual forman parte, el cual se los dedico con mucho amor, también agradezco en forma especial a todos mis amigos y compañeros que han contribuido también con su valiosos apoyo. Todos los sueños se pueden alcanzar si crees en ellos.

Manuel de Jesús Navarro López

ÍNDICE

	Contenido	Pág. No.
	Resumen Ejecutivo	i
	Introducción	ii
	CAPITULO I – SUSTENTACIÓN TEÓRICA, TÉCNICA Y LEGAL	1
1.1	ANTECEDENTES GENERALES	1
1.1.1	Antecedentes del Sector Farmacéutico	1
1.1.1.1	Internacionales	1
1.1.1.2	Nacionales	3
1.1.2	Antecedentes de la Auditoría	4
1.1.2.1	Internacionales	4
1.1.2.2	Nacionales	5
1.2	MARCO CONCEPTUAL	7
1.3	MARCO LEGAL Y TÉCNICO	8
1.4	MARCO LEGAL Y TÉCNICO APLICADO AL SECTOR FARMACÉUTICO	11
1.4.1	Análisis Legal	11
1.4.2	Análisis Técnico	12
1.5	DIAGNÓSTICO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	15
1.5.1	Diagnóstico de la utilización de herramientas de auditoría en revisión al área de inventarios del sector farmacéutico	15
1.5.2	Diagnóstico de la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría por el auditor, para mitigar los riesgos en el área de inventarios de las empresas del sector farmacéutico.	17
1.6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	17
1.6.1	Conclusiones	17
1.6.2	Recomendaciones	18

CAPITULO II – “DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN EL ÁREA DE INVENTARIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO, EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR”	19
2.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	19
2.2 ETAPA PRE-INICIAL	20
2.2.1 Datos Generales del Cliente	20
2.2.2 Datos Específicos del Cliente	22
2.2.3 Cuestionario de autoevaluación de la firma	23
2.2.4 Carta Compromiso	23
2.2.5 Oferta de servicios de la auditoría financiera enfocada a la evaluación del área de inventarios	26
2.3 ETAPA DE PLANEACIÓN	42
2.3.1 Memorándum de planeación de la auditoría financiera enfocada a la evaluación del área de inventarios	42
2.4 ETAPA DE EJECUCIÓN	56
2.4.1 Programas y procedimientos del área de inventario	56
2.4.1.1 Programa del área de inventario	56
2.4.2 Procedimientos	59
2.5 ETAPA DE INFORMES	76
2.5.1 Carta de Control Interno	76
BIBLIOGRAFIA	78
ANEXOS	80
Anexo 1 – Resumen de la metodología utilizada	
Anexo 2 – Cuestionario de recolección de datos	
Anexo 3 – Tabulación y análisis de la investigación de campo	
Anexo 4 – Estados financieros	

Resumen Ejecutivo

Los trabajos de auditoría aplicados a los inventarios en las empresas farmacéuticas, muchas veces han presentado resultados que no facilitan a los tomadores de decisiones detectar riesgos, tal situación no permite tomar medidas preventivas, mitigando los riesgos que se podrían enfrentar en el futuro.

Ante tal situación, surge la necesidad de plantear un proceso de mejora en las herramientas de auditoría a los estados financieros, específicamente en el área de inventarios, por ser uno de los recursos con más riesgos dentro del sector farmacéutico.

De igual forma, para desarrollar los instrumentos propuestos, se plantearon los objetivos siguientes:

- Identificar las herramientas utilizadas por los auditores, en base a la administración de riesgos para realizar auditorías financieras al área de inventarios en empresas del sector farmacéutico.
- Comparar las directrices contenidas en la normativa internacional para auditorías financieras enfocadas en evaluación de riesgos, con los criterios aplicados por los auditores externos al realizar auditorías financieras en el sector farmacéutico.
- Desarrollar un caso práctico aplicado al sector, en base a Normas Internacionales de Auditoría relacionadas a la administración de riesgos.

Asimismo, se requirió la aplicación de cuestionarios para recabar los datos de los procedimientos que realizan en el área de inventarios, reflejando como universo 110 establecimientos del municipio de San Salvador; al respecto, en verificación en el Centro Nacional de Registros, solamente 33 establecimientos tenían nombrado auditor externo, situación por la cual dichos auditores inscritos han sido considerados como muestra para el proceso de investigación.

Por lo tanto, se corrió el proceso de investigación de campo a los auditores nombrados de cada establecimiento, por medio de preguntas enfocadas en conocer el nivel de comprensión y aplicación de instrumentos en la entidad y control de inventarios, dicha información se recabó mediante el llenado de cuestionarios en forma física y correo electrónico.

Introducción

El presente trabajo de investigación, se enfoca en el diseño de herramientas para el examen de inventarios en auditorías con el propósito de detectar irregularidades y disminuir los riesgos de las empresas farmacéuticas del municipio de San Salvador, con base al nuevo enfoque de auditoría basado en riesgos.

Por consiguiente, se ha considerado desarrollar la investigación en dos capítulos con el propósito de sustentar los elementos tanto teóricos como prácticos, que permitan por un lado fortalecer el entendimiento de las áreas en estudio y por el otro, proponer y aplicar herramientas de auditoría mejoradas en un caso práctico, como una alternativa de nuevo enfoque para el auditor.

Por lo tanto, en el primer capítulo de la investigación se ha indagado sobre los aspectos teóricos, legales y técnicos que sustentan el trabajo de auditoría en el sector farmacéutico; se ha elaborado el diagnóstico de la información recabada en el estudio de campo, desarrollado mediante cuestionarios a los auditores externos de las farmacias localizadas en el municipio de San Salvador; también de acuerdo a los resultados tabulados de la investigación, se ha obtenido un entendimiento de la realidad que acontece en la práctica de la auditoría en el sector farmacéutico.

De igual forma, en el segundo capítulo se plantea y desarrolla un caso práctico que se enfoca principalmente en identificar los riesgos que se encuentran en el área de inventarios, ejecutándose mediante un ejercicio con la aplicación de los programas de auditoría propuestos, los cuales van enfocados a solventar las deficiencias encontradas en el diagnóstico realizado previamente mediante la aplicación de los procedimientos respectivos.

CAPITULO I – SUSTENTACIÓN TEÓRICA, TÉCNICA Y LEGAL

1.1 ANTECEDENTES GENERALES

1.1.1 Antecedentes del Sector Farmacéutico

1.1.1.1 Internacionales

La historia de la farmacia es la reunión de los medios materiales que ha empleado la ciencia de curar a través de los tiempos y en ese proceso se ha establecido una serie ordenada de productos medicamentosos adoptados desde siglos pasados hasta nuestra época, así como de los individuos que han contribuido al progreso de la ciencia farmacéutica en sus aspectos teóricos y prácticos.¹

Se define también la farmacia como el conocimiento de las medicinas y el arte de prepararlas y combinarlas, así como identificarlas, escogerlas, conservarlas, analizarlas y normalizarlas, usando términos actuales, son los conocimientos sistematizados, con finalidad de salvaguardar la salud de los individuos, proporcionando al médico, las armas para el efectivo ejercicio de su profesión. Podemos decir que la farmacia y la medicina son ciencias afines, que en los primeros períodos de la historia fueron inseparables debido a que un mismo individuo ejercía las dos funciones (usualmente un religioso). En esas épocas ambas profesiones estaban ligadas por la superstición y la fábula por la creencia de que las enfermedades las causaban espíritus malignos, por lo tanto había que combatirlos.

De Hipócrates a Galeno. En el año 460 A.C. se mejoró notablemente el estudio de la farmacia, Hipócrates reconoció las enfermedades como hechos naturales e introdujo nuevos remedios como tizanas, fomentos, cataplasmas, gargarismos, purgantes, ungüentos, ceratos, colirios, Hidromiel (bebida hecha con agua y miel), usados desde tiempos de los Celtas, asimismo, se conocieron los venenos del reino animal y mineral como la cantárida, litargirio y triaca (confección farmacéutica antigua que comprendía varios ingredientes y se usaba como paliativo de

¹ Arauz Nila, Enriqueta. 1955. "Datos Históricos Sobre la Facultad de Química y Farmacia Junta de Química y Farmacia y Unión Farmacéutica de El Salvador Necesidad de Introducción de la Cátedra de Historia de la Farmacia en el plan de Estudios de la Facultad".

mordeduras de animales venenosos). Galeno dividió los medicamentos en calientes, frescos, húmedos y secos.

Del siglo XII al siglo XVII, en ese periodo un suceso importantísimo se dio en los siglos XV y XVI como fue el descubrimiento y conquista de América; los españoles aprovecharon las propiedades medicinales de las plantas autóctonas y los métodos curativos que aplicaban los nativos y los dan conocer al mundo entero, entre ellos: el guayacol, zarzaparrilla, quina, sazafrán, bálsamo y muchos más, que aun figuran como materias primas en la farmacia actual ²

Se perfecciona la química orgánica, evolucionando la farmacia; se dejan de usar las hojas, tallos, semillas, flores, frutas y raíces de las plantas, porque se extraen de ellas los principios activos, entre los que podemos mencionar, los alcaloides (codeína, estroscina, quinina, emetina y otros).

Se desarrolla durante todo el siglo XVIII y va desde Van-Helmont, Juan Bautista, médico y químico Belga, descubridor de jugos gástricos y Robert Boyle quien descubrió la intervención del oxígeno en la combustión y la ley de comprensibilidad de los gases, fue época de grandes descubrimientos tanto físicos, químicos y bioquímicos como fisicoquímicos, que vienen a enriquecer los procesos y métodos empleados en la fabricación de medicamentos. Las boticas fueron los primeros laboratorios de la química científica.

Se desarrolla a partir del siglo XIX. Todas las investigaciones y experimentos llevan al perfeccionamiento de aparatos y a la formulación de metodologías en el campo de desarrollo y producción de medicamentos. En el siglo XX las investigaciones, métodos, desarrollo y producción de sustancias medicamentosas llegaron a un grado avanzado de tecnología, que implican gran velocidad de producción, productos de mayor calidad, pureza y una mayor eficiencia en los resultados clínicos esperados. Se descubren las vacunas y posteriormente son mejoradas para lograr una total profilaxis de muchas enfermedades que azotaban a la humanidad en forma epidémica, asimismo, se descubren los antibióticos, penicilinas, vitaminas, hormonas entre otros.

²Mena Guerrero, María Gladis. "Realidad Histórica de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador I". 1986.

1.1.1.2 Nacionales

ANTECEDENTES DE LA FARMACIA EN EL SALVADOR

Los aprendices de farmacia entrenados en la capitanía de Santiago de los caballeros de Guatemala, llegan a El Salvador y establecen las primeras farmacias controladas por el protomedicato de Guatemala, dando la pauta para que el 2 de Abril de 1848, se funda en el país el protomedicato anexo a la facultad de medicina de la Universidad de El Salvador y con atribuciones de vigilar el ejercicio de las profesiones Médica, farmacéutica y funcionamiento de las farmacias.

En 1849, el Lic. Anastasio Rodríguez establece la Farmacia Rodríguez en la ciudad de Santa Ana, al fallecer el Lic. Rodríguez esta pasa a ser propiedad de sus hijos José Antonio y Salvador Rodríguez Martínez, este último farmacéutico. Dicho establecimiento es trasladado en 1909, a la ciudad de San Salvador con el nombre de "Farmacia América".

En esa época, la oficina de la farmacia en El Salvador aparece unida a los laboratorios farmacéuticos ya que en las farmacias se preparaban en forma artesanal algunos medicamentos que se vendían en ellas.

En nuestro país, hasta 1930, el 90% de una oficina de farmacia, consistió en despachar las recetas médicas y el resto eran ventas de medicinas diversas. Al llegar las medicinas patentadas y su promoción ante el médico, se comenzó a recetar medicinas patentadas, perdiéndose el hábito de la clásica prescripción que era a la vez ciencia y arte. Entonces el farmacéutico es desplazado del recetario a vender lo que ya venía preparado del extranjero o nacional; pues son reconocidos oficialmente los productos de patente y son suprimidas muchas técnicas de preparación de antiguas fórmulas magistrales.³

El 23 de agosto de 1963, mediante el Decreto Legislativo No. 369, se aprobó una larga lista de medicamentos: analgésicos, antiácidos, antisépticos, antigripales, laxantes, antiflogísticos,

³Mena Guerrero, María Gladis. "Realidad Histórica de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador I". 1986.

expectorantes, antianémicos, antiparasitarios, reconstituyentes y material quirúrgico, para que pudieran ser suministrados en tiendas, a pesar de las protestas del gremio farmacéutico, de la Junta Directiva de la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de El Salvador y de la sociedad de Estudiantes Benjamín Orozco (SEQFBO). Este decreto abrió las puertas para que irresponsablemente las medicinas se vendieran en tiendas, supermercados, mercados, buses, canastos, entre otros.

En Mayo de 1956, en el art.39 de la Ley del Consejo Superior de Salud Pública, modificado en 1961, permite que el establecimiento pueda ser propiedad de un farmacéutico o no, con el único requisito de tener un profesional farmacéutico como responsable del establecimiento. Al aumentar los establecimientos farmacéuticos se faculta a los químicos farmacéuticos para ejercer la responsabilidad profesional hasta en dos establecimientos según Decreto Legislativo No. 538 del 25 de Mayo de 1978.

Por la diversidad de competencias, en la actualidad las Facultades de Química y Farmacia preparan al futuro profesional con un perfil más ceñido a la época actual, con materias como Farmacia Clínica, Hospitalaria, Microbiológica, Química Agrícola, para que estén mejor capacitados para coadyuvar con los otros profesionales de la salud a mantener el bienestar físico de la comunidad ya sea desde la farmacia comunitaria, la hospitalaria, o en laboratorios de investigación microbiológica y agrícola.⁴

1.1.2 Antecedentes de la Auditoria

1.1.2.1 Internacionales

En décadas pasadas el auditor externo⁵ evaluaba los controles por medio de la revisión de documentos haciendo uso de muestras obtenidas según el juicio profesional (Muestra aleatoria simple), abarcando el 100% de la información a auditar.

Por lo tanto, al auditor en la aplicación del muestreo aleatorio simple⁶ en las auditorías externas a empresas del sector farmacéutico, se le presentaban limitaciones al momento de evaluar los

⁴Ibid, página 3.

⁵ Para la presente investigación, se llamará "auditor" al auditor externo.

resultados obtenidos, entre las cuales se puede mencionar la inadecuada aplicación de procedimientos de revisión en el área de inventarios.

Posteriormente se implementó un nuevo método de recolección de datos (selectivo), que consistía en la selección de las pruebas, dando prioridad a las áreas con mayores niveles de riesgos.

1.1.2.2 Nacionales

En El Salvador, durante el año 1929, el Estado contrató una firma de auditoría Inglesa con el objeto de establecer los lineamientos e implementación de la contabilidad y auditoría pública, pero la implementación tenía como objetivo sistematizar la auditoría en el Gabinete de Gobierno.

Luego en el año 1930, nace la Corporación de Contadores de El Salvador, la que colaboró para que el Estado reconociera el título de contador como una profesión, En 1939, fue fundada la Corte de Cuentas de la República, con la finalidad de realizar la fiscalización técnica, legal, de gestión de la Hacienda Pública y la ejecución del presupuesto público.

El 21 de septiembre de 1940, el Gobierno de El Salvador decreta la “Ley del Ejercicio de las Funciones del Contador Público”, bajo Decreto Legislativo número 57, publicado en el Diario Oficial No. 233 del 15 de octubre del mismo año, asimismo, se creó el Consejo Nacional de Contadores Públicos, conformado por cinco miembros propietarios y tres suplentes⁷.

El otorgamiento de exámenes para optar a la calidad de Contador Público Certificado (C.P.C.), se da en dos épocas: de 1942 a 1971 eran otorgados por el Consejo Nacional de Contadores Públicos, la evolución de la contaduría pública en nuestro país se fortaleció cuando la Universidad de El Salvador, creó en el año 1968 la Escuela de Contaduría Pública, dependiendo de la Facultad de Ciencias Económicas.

⁶Anderson, David. Estadística para Administración y Economía. Octava Edición. Editorial Thompson. Pag. 244, 2006.

⁷Mena Vásquez, María Teresa Concepción; García Flores, María Jesús. “Programa de Control de Calidad y su Aplicación en los Servicios de Autoría Externa que Prestan las Firmas Auditoras”. Universidad Tecnológica de El Salvador, para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública.

Consecuentemente en el año 1970, el Estado consolida la profesión de la Contaduría Pública, estableciendo los requisitos mínimos legales para ejercerla, y En 1973, el Estado mediante el Código de Comercio creó el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, estableciéndole como funciones:

- Llevar un registro ordenado de todos aquellos profesionales que ejercen la auditoría.
- Autorizar a los profesionales para que puedan ejercer la auditoría externa y vigilar que se cumplan las normas y procedimientos de auditoría.

Hasta 1997, existían en El Salvador 4 gremiales que agrupaban a los Contadores Públicos, estas eran: Asociación de Contadores Públicos de El Salvador, Colegio de Contadores Públicos Académicos de El Salvador, Colegio de Contadores Públicos y la Corporación de Contadores Públicos de El Salvador. Con la finalidad de unificar criterios y crear una sola institución, nace el 5 de mayo de 1998 el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos, entidad que fusionó a los dos primeros de los mencionados anteriormente, quedando ahora únicamente dos instituciones, que son: la Corporación de Contadores Públicos de El Salvador y el Instituto Salvadoreño de Contadores Públicos⁸.

Finalmente, el 26 de enero del año dos mil, mediante Decreto Legislativo Número 828 nace la “Ley Reguladora del Ejercicio de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría”, que entró en vigencia el 1 de abril de dicho año, en la cual se establecieron los siguientes objetivos:

- Regular el ejercicio de la profesión de la contaduría pública.
- Regular la función de la auditoría
- Regular los derechos y obligaciones de las personas naturales y jurídicas que ejerzan la auditoría.

⁸Flores Flores, María Magdalena; Ramírez Urbina, María Amelia. 2001. “Diseño de un modelo de push estratégico mercadológico para incrementar en nivel de cobertura de ventas de las grandes empresas dedicadas a la comercialización de medicamentos populares en el área Metropolitana de San Salvador”. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Mercadotecnia y Publicidad. Universidad Francisco Gavidia.

1.2 MARCO CONCEPTUAL

Auditor: Se usa para referirse a la persona o personas que conducen la auditoría, generalmente el socio del trabajo u otros miembros del equipo del trabajo, o, según aplique, la firma.

Auditoría Externa: Una función pública, que tiene por objeto autorizar a los comerciantes y demás persona que por Ley deban llevar contabilidad formal, un adecuado y conveniente sistema contable de acuerdo a sus negocios y demás actos relacionados con el mismo; vigilar que sus actos, operaciones, aspectos contables y financieros, se registren de conformidad a los principios de contabilidad y de auditoría aprobados por el Consejo y velar por el cumplimiento de otras obligaciones que conforme a la Ley fueren competencia de los auditores.

Existencias: Son activos: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación; (b) en proceso de producción de cara a esa venta; o (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

Farmacia: Es el establecimiento donde se venden productos de diferente naturaleza, relacionados con la salud, como medicamentos, material médico y quirúrgico y otros.

Medicamento o producto farmacéutico: Sustancia simple o compuesta, natural o sintética, empleada para el diagnóstico, tratamiento, prevención de las enfermedades y para modificar una función fisiológica de seres humanos y animales.

Proceso de valoración del riesgo por la entidad: Un componente del control interno de la entidad para identificar riesgos de negocios aplicables a los objetivos de información financiera y para decidir sobre acciones para manejar dichos riesgos, y los resultados correspondientes.

Riesgo de negocio: Resulta de condiciones, eventos, circunstancias, acciones u omisiones importantes que pudieran afectar de manera adversa la capacidad de una entidad para lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias, o por el establecimiento de objetivos y estrategias inapropiadas.

1.3 MARCO LEGAL Y TÉCNICO

Para la aplicación del proceso de auditoría, el auditor debe conocer los aspectos legales que rigen a la empresa a revisar, en el caso de las empresas del sector farmacéutico, en el cuadro No. 001 se presentan las bases legales a considerar:

CUADRO No. 001

Leyes, Decretos y Otros	Base(s) Legal(es)	Asunto
Constitución de la República de El Salvador	Art. 65	La salud de los habitantes de la República constituye un bien público
Ley del Consejo Superior de Salud Pública y de las Juntas de Vigilancia de las Profesiones de Salud	Art.10, Cap. III	Todos los laboratorios, droguerías y demás establecimientos dedicados al servicio y atención de la salud pública deberán ser registradas en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico – Farmacéutico.
Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública y Auditoria	Arts. 2, 3 y 4	Requisitos y personas que pueden ejercer la profesión de contaduría pública y auditoria.
Código de Comercio de El Salvador	Arts. 289, 290 y 291	Vigilancia de la sociedad, facultades y obligaciones del auditor.
Código Tributario	Arts. 142, 142a y 143	Forma de realización de los inventarios, ajuste a los mismos métodos de valuación entre otros.
Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de Servicios.	Arts. 9 y 62	Cambios o devoluciones de Bienes, Ajustes del Débito Fiscal.

De igual forma, se deben conocer los elementos técnicos que se van a considerar en el proceso de auditoría, los cuales sirven de respaldo a las observaciones que se generen. En el cuadro No. 002 se presenta la normativa técnica a considerar:

CUADRO No. 002

Normativa Técnica	Número de Norma/ Sección/ Párrafo	Asunto
NIIF para PYMES	Sección 2, párrafo 1	Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de dichas entidades.
NIIF para PYMES	Sección 3, párrafo 1	Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros.
NIIF para PYMES	Sección 10, párrafo 2	Son políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por una entidad al preparar y presentar estados financieros.
NIIF para PYMES	Sección 13, Párrafo 6	El costo de adquisición, que incluirá el costo de adquisición de los inventarios, aranceles de importación y otros impuestos.
NIIF para PYMES	Sección 27, Párrafos 2 y 3	Establece que la entidad evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro en el valor de los inventarios. Asimismo, cuando se realice una revisión del deterioro del valor deberá la entidad deberá llevar a cabo una nueva evaluación
Normas Internacionales de Auditoría	NIA 300	Esta NIA trata sobre la planeación de una auditoría de estados financieros y establece que el auditor debe formular la estrategia general de auditoría y el plan de trabajo en donde se deben incluir el alcance y oportunidad de los procedimientos a desarrollar.

Normativa Técnica	Número de Norma/ Sección/ Párrafo	Asunto
Normas Internacionales de Auditoría	NIA 315	Permite al auditor a identificar riesgos, ya que la Norma trata sobre la identificación y evaluación de los riesgos de error material mediante el entendimiento de la entidad y su entorno, además señala la norma que por medio del entendimiento de la entidad y su entorno incluyendo el Control Interno, el auditor podrá aplicar procedimientos como son cuestionarios, procedimientos analíticos, observación e inspección, todo esto le ayuda a evaluar los riesgos dando así una base para poder dar respuestas a los riesgos evaluados.
Normas Internacionales de Auditoría	NIA 320	Se refiere a la importancia relativa en la planeación y realización de una auditoría, los Estados Financieros son parte fundamental en una entidad, ya que por medio de ellos conocemos como está funcionando la empresa, y a través de la auditoría de estados financieros el auditor expresa una opinión de la preparación de los mismos en todos los aspectos materiales, la materialidad es la importancia que estos tienen para tomar decisiones económicas.
Normas Internacionales de Auditoría	NIA 330	El objetivo del auditor es obtener suficiente evidencia apropiada para poder evaluar el riesgo. La NIA menciona que el auditor debe planear e implementar respuestas para tratar esos riesgos por medio del diseño y desempeño de pruebas de controles apoyándose en los controles que ha identificado, además debe hacer investigaciones específicas para una adecuada revelación.

1.4 MARCO LEGAL Y TÉCNICO APLICADO AL SECTOR FARMACÉUTICO

1.4.1 Análisis Legal

La Constitución de la República de El Salvador, establece que la salud de los habitantes de la República constituye un bien público, lo cual faculta y obliga al Estado a determinar y establecer el marco normativo que regule la efectiva aplicación de los procedimientos de atención médica a todos los habitantes, la cual deberá estar al alcance de aquellos que no dispongan de recursos para costearla por ellos mismos.

Para tal fin, se establecen las carreras profesionales que permitan la especialización en las diferentes áreas de atención. Los profesionales que ejerzan la profesión, serán vigilados por organismos legales conformados por académicos pertenecientes a cada profesión.

Por lo tanto, para el establecimiento de las medidas necesarias de verificación de la garantía sanitaria para el pueblo, se ha establecido la conformación de un Consejo Superior de Salud Pública, el cual contará con los recursos necesarios para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios por medio de organismos de vigilancia, por consiguiente, como parte de la labor de control, todos los laboratorios, droguerías y demás establecimientos dedicados al servicio y atención de la salud pública serán registrados en la Junta de Vigilancia de la Profesión Químico-farmacéutica.

Por otra parte, la labor de auditoría externa es desarrollada por los profesionales en contaduría pública autorizados al respecto, los cuales también son supervisados por una institución gubernamental de control de la profesión, que es el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, el cual ha establecido los requisitos legales y técnicos que deben cumplir los auditores, en los cuales se garantiza que estos cumplan un perfil determinado, obligando a dicho profesional a obtener los conocimientos adecuados y aplicar las prácticas profesionales basadas en los lineamientos establecidos por el órgano colegiado mencionado anteriormente.

Cabe agregar adicionalmente, que al auditor para el ejercicio de la auditoría externa a las sociedades anónimas, se le han establecido determinadas atribuciones, encomendándole el

papel de vigilante de las actividades de dichas sociedades, estableciéndose también las facultades y obligaciones que debe cumplir durante el periodo que ha sido contratado por las entidades de dicha naturaleza.

Asimismo, para las empresas comerciales, entre ellas las del sector farmacéutico, también existen por parte del Estado diversos tipos de controles, ya sea legales, financieros o tributarios, entre otros, donde en relación con este último, existe toda una legislación que se encarga de regular su aplicación, tanto a nivel de derechos como de obligaciones de los contribuyentes. Dentro de este ámbito, el Código Tributario es una de las herramientas legales que se relacionan con las empresas de dicho sector, principalmente en lo relacionado a los inventarios, como elemento de control de la fuente originadora de los tributos, en donde se define la forma de llevar los registros, los requisitos que deben cumplirse en su registro, periodos para la revisión física, autoconsumos, así como los métodos de valuación autorizados por la Administración Tributaria.

1.4.2 Análisis Técnico

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría publicó en el Diario Oficial No.224, Tomo No. 385, de fecha 30 de noviembre de 2009, la Resolución No. 113/2009 aprobando la adopción en El Salvador de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYME's), versión oficial en idioma español emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), como requerimiento en la preparación de estados financieros con propósito general y otra información financiera, para todas aquellas entidades que no cotizan en el mercado de valores o que no tienen obligación pública de rendir cuentas, exceptuando aquellas que de forma voluntaria hayan adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa, a entrar en vigencia a partir del año 2011.

Significa entonces, que las firmas de auditoría externa al realizar el proceso de revisión a los estados financieros de las empresas del sector farmacéutico emitidos a partir del año 2011, deberán verificar que la información cumpla los aspectos regidos por la normativa adoptada en cuestión.

Por consiguiente, las empresas farmacéuticas deben considerar al momento de la preparación de sus estados financieros el papel fundamental que estos representan, identificando la importancia y contenido de cada uno de sus componentes, los cuales reflejan a un momento determinado la realidad financiera que presentan.

De igual forma, los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad, o sea, mostrar los aspectos de contenido y formato de acuerdo a lo requerido por la norma, tomando en cuenta que la empresa es de existencia permanente mientras no se aclare lo contrario, presentando como mínimo una vez al año un juego completo de los estados financieros siguientes: situación financiera, resultados, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, acompañados de las respectivas notas explicativas.

Significa entonces, que la información financiera emitida por las empresas farmacéuticas debe ser en base al estándar internacional, debiéndose preparar y presentar tomando en consideración la selección y aplicación de políticas contables apropiadas que se adecuen a la naturaleza de la empresa, las cuales deberán ser elaboradas de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, de manera que exista homogeneidad en el criterio contable aplicado para el mismo tipo de eventos.

En ese mismo sentido, respecto a la determinación del costo de adquisición de los inventarios, en las políticas contables respectivas se deben definir lineamientos que establezcan la inclusión de todos aquellos gastos adicionales incurridos en el proceso de adquisición, como aranceles de importación, gastos de fletes, almacenamiento y otros gastos que sean necesarios hasta lograr su ubicación final en las instalaciones de la empresa.

De igual forma, para una correcta presentación y revelación de la información financiera, se debe evaluar periódicamente los inventarios, comparando el importe en libros contra su importe recuperable a fin de determinar si no existe deterioro en dichos inventarios, esto ocurre cuando dicho importe en libros es mayor a su importe recuperable (precio de venta menos los costos de terminación). De acuerdo al estudio de campo realizado el deterioro por descuido es uno de los

principales riesgos a los que se enfrentan los inventarios, por lo cual es ineludible la evaluación periódica.

Por otra parte, desde el punto de vista del auditor, se deben establecer los procedimientos específicos adecuados al tipo de organización (farmacias) que se está auditando, tomando de base las directrices establecidas en las Normas Internacionales de Auditoria y Atestiguamiento, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoria y Atestiguamiento (IAASB siglas en inglés), un comité independiente y permanente de la Federación Internacional de Contadores (IFAC siglas en inglés) y de acuerdo al estudio realizado, el 70.0% de los auditores externos sujetos al estudio afirman que los programas desarrollados durante la auditoria son en base a dicha norma internacional.

En tal sentido, se debe planear la auditoria enfocándose en los puntos vulnerables de la empresa, lo cual proveerá de los insumos necesarios para diseñar procedimientos que permitan recabar evidencia de auditoría suficiente y apropiada, que servirá de base al momento de elaborar las observaciones por errores detectados y de acuerdo a la investigación realizada, los principales riesgos que enfrentan los inventarios y que son atendidos por los auditores son el vencimiento del producto, deterioro por descuido, robos y mal manejo.

Después de lo anterior expuesto, es importante mencionar que los auditores que se dedican al proceso de revisión de la información financiera en el sector farmacéutico deben desempeñar adecuadamente tal actividad, ya que por ser un sector muy cuestionado por los consumidores, la clase política y organismos internacionales como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), entre otros, se están creando mecanismos de control más rígidos como lo es el proyecto en estudio por la Asamblea Legislativa de la Ley de Medicamentos, la cual vendría a exigir mayor competencia, mejores filtros para la venta de medicamentos controlados, mayor participación de los productos genéricos, entre otros.

Es evidente entonces, que tal circunstancia obligaría al sector a tener un eficiente manejo y control de sus recursos, situación donde cobra relevancia las recomendaciones que planteen los auditores al detectar inconsistencias en los registros de cuentas importantes o anomalías en los procesos de control interno.

1.5 DIAGNÓSTICO Y METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

En la investigación realizada, la información se separó en dos partes, la primera corresponde a la relacionada con el diagnóstico de la adecuada utilización de las herramientas para una auditoría en el área de inventarios del sector farmacéutico, mientras que la segunda parte trata del diagnóstico de la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría por parte del auditor, para mitigar los riesgos en el área de inventarios de las empresas del sector farmacéutico.

1.5.1. Diagnóstico de la utilización de herramientas de auditoría en revisión al área de inventarios del sector farmacéutico.

El 70% de los auditores externos que revisan las operaciones financieras del sector farmacéutico, manifiestan que desarrollan su trabajo con base a las Normas Internacionales de Auditoría, a fin de cumplir las directrices emanadas del organismo internacional que regula el ramo, que es la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés), la cual establece los lineamientos generales a aplicar en la auditoría externa, así como el rol del auditor en todo el proceso.

Sin embargo, se necesita contar con herramientas que permitan evaluar de una mejor manera los inventarios, dado que una correcta evaluación de los mismos le permite al auditor dar razonabilidad suficiente de las cifras de los estados financieros, la poca importancia que se le brinda al análisis de los riesgos de las empresas del sector es uno de los factores que incrementan el riesgo de error material en los estados financieros; por lo que se debería dar mayor énfasis a los procedimientos de evaluación del riesgo ya que no solamente es necesario limitarse a evaluarlos, porque muchas veces esto no es suficiente dentro del proceso de la auditoría.

Para realizar un análisis adecuado deben incluirse los siguientes procedimientos adicionales:

- Cuestionamientos con la administración y otro personal de la entidad
- Procedimientos analíticos
- Observación e Inspección

Si bien, se aplica la norma internacional, las empresas de este sector se inclinan más por el cumplimiento de las leyes y reglamentos relacionadas al sector, como por ejemplo: el Reglamento de Estupefacientes, Psicotrópicos, Precursores, Sustancias y Productos Químicos y Agregados que regula la inspección, control y sanción, el cual es aplicable a todas las empresas, industrias y personas que comercialicen las sustancias que son consideradas en dicho instrumento legal, determinando que de encontrarse alguna irregularidad se le informará al Consejo Superior de Salud Pública, el cual trabajará conjuntamente con la Unidad Antinarcoóticos de la Policía Nacional Civil.

En otro aspecto, el estudio refleja que el 75.7% de los auditores aplica procedimientos de revisión en los cuales verifica que exista control y responsabilidad compartida por los encargados del negocio en la autorización de salida de producto de bodega a sala de ventas, el cual es uno de los elementos básicos a revisar, por lo tanto, considerando que el 90.0% de los auditores opina que es necesario aplicar nuevas herramientas de auditoría, a la fecha ya están incorporados muchos elementos de revisión considerados en la normativa internacional.

Por otra parte, el 90.0% de los auditores opina que para evaluar efectivamente los inventarios, lo hace mediante la revisión de las salidas y entradas de existencias, porcentaje superior al 70.0% que lo hace por medio del conteo físico, el cual es un proceso más confiable pero requiere de mayores recursos en su aplicación, ya sea en tiempo como en personal asignado.

1.5.2 Diagnóstico de la aplicabilidad de las Normas Internacionales de Auditoría por el auditor, para mitigar los riesgos en el área de inventarios de las empresas del sector farmacéutico.

Los resultados obtenidos reflejan que el 70.0% de los auditores desarrollan sus programas de auditoría con base a las NIAS, asimismo, más del 78.0% a desempeñado la actividad en el sector por más de 4 años, situación que es contradictoria con la información referente a la necesidad que tienen de poseer instrumentos más adecuados para el desarrollo de la auditoría en el área de inventarios a pesar de la experiencia que poseen en el campo.

Por otra parte, los auditores afirman que solamente el 61.0% de las empresas farmacéuticas implementan políticas para la evaluación de riesgos en el área de inventarios y considerando que los principales riesgos a los que se enfrentan son el vencimiento del producto y el deterioro por descuido, existe un 39.0% que se encuentra vulnerable ante la alta posibilidad del acaecimiento de alguna de estas dos eventualidades.

1.6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1.6.1 Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos en investigación llevada a cabo con la revisión de los instrumentos de verificación a los inventarios en el sector farmacéutico por los auditores externos, para proporcionar un instrumento que permita realizar la auditoría en base a riesgos, se concluye:

- El hecho que el sector farmacéutico se incline más por el cumplimiento del área legal de la empresa, provoca que las revisiones realizadas sean orientadas hacia el cumplimiento principalmente de los requerimientos locales del Consejo Superior de Salud Pública, dejando en segundo plano el cumplimiento técnico en el sector, situación que afectará a las empresas para el presente ejercicio contable, ya que entrará en vigencia el nuevo requerimiento emitido por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, donde establece como requisito que todas las entidades clasificadas como Pymes sean auditadas

con base a las Normas Internacionales de Auditoría, por lo tanto, la mayoría de las empresas de dicho sector no se encuentran preparadas para cumplir con este requerimiento.

- Debido a que no todas las empresas farmacéuticas implementan políticas para la evaluación y mitigación de riesgos en el área de inventarios y considerando que los principales riesgos a los que se enfrentan son el vencimiento del producto, robos y el deterioro, existe vulnerabilidad ante la alta posibilidad del acaecimiento de alguna de estas eventualidades.
- La evaluación de los inventarios, se hace mayoritariamente mediante la revisión de las salidas y entradas de existencias y en menor oportunidad por medio del conteo físico, el cual es un proceso más confiable que ofrece una mayor garantía para el control de los recursos.

1.6.2 Recomendaciones

- A partir del año 2011, las Auditorías a los estados financieros deberán realizarse en base a NIAS, por lo tanto, se debe comunicar a las empresas que, para su cumplimiento deben aplicar el proceso de contabilización en base a NIIF para PYMES, de manera que quien no lo aplique en ese momento, realice el proceso de conversión lo más pronto posible.
- Se deben establecer nuevas prácticas en las firmas de auditorías, enfocadas en planificar auditorías con base al análisis y evaluación de riesgos, de manera que en los resultados de las revisiones se recomiende a las empresas la elaboración de políticas de control enfocadas a prevenir riesgos.
- Debe implementarse políticas de control interno que establezcan el desarrollo del levantamiento de inventarios físicos por medio de la observación e inspección, al menos 2 veces por año, sin embargo se necesitan más recursos para su aplicación por el tiempo que invierte el personal asignado al realizar el conteo físico.

CAPITULO II – “DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA UNA AUDITORÍA FINANCIERA EN EL ÁREA DE INVENTARIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO, EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR”

2.1 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

En la presente propuesta, se desarrollarán las etapas de la auditoria hasta llegar a la identificación de los riesgos con la finalidad de describir aquellos considerados como principales y que son identificables en el área de inventarios del sector farmacéutico.

A continuación, se describirá brevemente el caso práctico, con la finalidad de que se identifiquen los principales riesgos del área de inventarios.

Se realizará el cálculo de la importancia relativa tomando el saldo del rubro de inventarios (anexo 4), para la determinación de la materialidad correspondiente, tomando como ejemplo los estados financieros de la farmacia “La Llave de la Salud, S.A. de C.V.

La metodología a desarrollar, es la siguiente:

1. Etapa pre-inicial

En el desarrollo de procedimientos de aceptación o continuación con el cliente, el socio debe quedar conforme que el procedimiento desarrollado sea el apropiado para decidir si continuar la relación con el cliente.

En la determinación del requerimiento ético, se deberá hacer que todos los miembros del equipo de auditoria de la compañía auditora, declaren que no poseen ningún vínculo con la empresa a auditar.

Para ello se deberá hacer una carta compromiso por cada miembro del equipo de auditoria, así como a nombre de la firma de auditoría.

2. Conocimiento del negocio

En la etapa pre-inicial se deberá identificar los datos generales del cliente:

- Nombre, razón social o denominación.

- Dirección y teléfonos
- Fecha de constitución
- Actividad principal
- Número de Identificación Tributaria
- Número de Registro de Contribuyente
- Productos claves
- Clasificación de la empresa
- Principales clientes
- Número de sucursales en el municipio de San Salvador.
- Resumen de la estructura organizativa

3. Planeación

Estos datos se deberán plasmar a través de una serie de preguntas que la firma deberá responder para identificar los principales riesgos con que el negocio cuenta, para desarrollar la oferta de servicios al cliente. Asimismo, se debe realizar un memorándum de planeación para identificar las principales etapas que se desarrollarán por parte del equipo de auditoría.

4. Programas y ejecución de la auditoría

Los programas estarán orientados al área de inventarios con la finalidad de identificar los riesgos existentes en esa área, para poder mitigar y dar respuesta a los mismos a través de los procedimientos que se desarrollen. En cada procedimiento del programa se identificará el objetivo, alcance del programa, el planteamiento correspondiente y la conclusión de los procedimientos desarrollados.

Asimismo, se desarrollarán procedimientos de cada programa donde se colocará el objetivo del procedimiento, el procedimiento, y la conclusión que se obtuvo de cada uno de ellos.

2.2. Etapa Pre-inicial

2.2.1. Datos Generales del Cliente

La empresa de auditoría externa NBH Consultores, S.A. de C.V., desarrollará el trabajo de revisión, ha desempeñado dicha labor en los dos ejercicios previos, por lo cual ya dispone de

información general acerca del cliente y solamente procederá a actualizar determinados datos que le permitan conocer la situación actual del negocio.

La empresa farmacéutica La Llave de la Salud, S.A. de C.V., se dedica principalmente a la venta de medicamentos y en segundo lugar a la venta de artículos de higiene personal y para el cuidado de la piel (cosméticos), siendo una de las cadenas farmacéuticas más grandes del país.

La firma de auditoría elabora los procedimientos de entendimiento del cliente y su entorno, pero siendo una auditoría recurrente, ya dispone de determinados datos, los cuales los reflejará en su informe como formalidad, incluyendo adicionalmente datos actualizados sobre las actividades e información del periodo a auditar.

A continuación, se presentan los datos de la empresa farmacéutica, los cuales han sido recopilados con el propósito de evaluar la aceptación del cliente:

- a. NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: La Llave de la Salud, S.A. de C.V.
- b. DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DE OFICINA PRINCIPAL: 65 av. Sur No. 144 Local No. 2, San Salvador, Departamento de San Salvador, Tel. 2244 – 3400.
- c. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 02 de julio de 2000.
- d. ACTIVIDAD PRINCIPAL: Venta de productos farmacéuticos
- e. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA: 1345-020700-101-7.
- f. NÚMERO DE REGISTRO DE CONTRIBUYENTE: 64672-1
- g. PRODUCTOS CLAVES: Medicamentos y artículos de aseo personal
- h. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: Grande
- i. PRINCIPALES CLIENTES:
 - Hospital Nacional San Rafael
 - Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
 - Clínica San Gerardo
 - Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)
 - Clientes Varios

- j. NÚMERO DE SUCURSALES EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR: 18 Sucursales.
- k. RESUMEN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA: La empresa cuenta con una Gerencia General, que es el máximo ente de la administración, existen dos departamentos de apoyo y nueve departamentos operativos.

2.2.2 Datos Específicos del Cliente

A continuación se presentan una serie de preguntas, las cuales deberán ser contestadas por la Gerencia General de la empresa a auditar:

- La oferta deberá ir dirigida a nombre de:
- Número de visitas que el cliente solicita que sean realizadas por parte de la firma de auditoría:
- Clasificación fiscal que posee el cliente:
- Medio por el cual se realiza el pago de los honorarios
- Indique la legislación y reglamentación específica aplicable a su actividad:
- Que cantidad de documentación emite la empresa anualmente, en lo que se refiere a facturas y créditos fiscales.
- ¿Se puede considerar al cliente como un negocio en marcha?
- Medio por el cual lleva la información contable:
 1. manual
 2. computarizado
- ¿Cuál método de valuación de inventarios aplican?
- ¿Con que frecuencia realizan levantamiento físico de inventarios de medicamentos?
- ¿Qué tratamiento contable se aplica a los medicamentos clasificados como avería?
- Si alguna de las actividades que se van a auditar se realizan fuera de su sede central o delegaciones, descríbalas a continuación:
- Indique qué procesos o qué parte de sus procesos subcontrata a terceros:
- Tipo de Auditoría que solicita y ¿por qué?
- ¿Existen litigios o demandas en proceso o juzgados que el cliente sea el involucrado?:

- ¿Para el desarrollo y/o implantación han sido asesorados por alguna empresa o profesional externo? Indique su razón social o nombre:
- Detallar la fecha estimada para la realización de la auditoría:
- Comentarios finales

2.2.3 Cuestionario de autoevaluación de la firma

- ¿La preparación del personal es adecuada para esta auditoría?
- ¿Se necesita contratar a expertos en otras disciplinas para esta auditoría?
- ¿Se puede cumplir con la fecha de entrega solicitada por el cliente?
- Comentarios finales

A continuación, se muestra la documentación que debe ser entregada a la empresa contratante, con la información referente a la metodología a aplicar el proceso de revisión.

2.2.4 Carta Compromiso



San Salvador, 20 de marzo de 2011

Sr. Salvador Martínez García
Representante Legal
La Llave de la Salud, S.A. de C.V.
Presente.

Usted nos ha solicitado que auditemos los estados financieros y realicemos una revisión del control interno de la Empresa La Llave de la Salud, S.A. de C.V., para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 diciembre 2011. Al respecto, por medio de la presente tenemos el agrado de confirmar nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este compromiso. Nuestra auditoría será realizada con el objetivo de que expresemos una opinión sobre los estados financieros, con énfasis en los inventarios, de la entidad mencionada.

Efectuaremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Dichas normas requieren que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros, están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas de la evidencia que soporta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la gerencia o administración institucional, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

En virtud de la naturaleza comprobatoria y de otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, hay un riesgo inevitable de que aún algunas representaciones que puedan permanecer sin ser descubiertas.

Además de nuestro dictamen sobre los estados financieros, esperamos proporcionarle una carta por separado, referente a cualesquiera debilidades sustanciales en los sistemas de contabilidad y control interno que venga a nuestra atención, especialmente en los inventarios.

Les recordamos que la responsabilidad por la preparación de los estados financieros incluyendo la adecuada revelación, corresponde a la administración de la empresa. Esto incluye el mantenimiento de registros contables, de controles internos adecuados incluyendo los elementos de seguridad informática en cuanto al acceso y protección antivirus, la selección y aplicación política de contabilidad, y la salvaguarda de los archivos, en especial de él o las áreas a auditar. Como parte del proceso de nuestra auditoría, pediremos de la administración confirmación escrita referente a las representaciones hechas a nosotros en conexión con la auditoría.

Esperamos una cooperación total con el personal y confiamos en que ellos pondrán a nuestra disposición todos los registros, documentación y otra información que se requiera en relación con nuestra auditoría. Nuestros honorarios serán facturados a nombre de NBH Consultores, S.A. de C.V., por un monto de \$ 9,000.00 (Nueve mil dólares exactos), en tres pagos de \$3,000.00, el primero al iniciar el trabajo, el segundo con el informe intermedio y el final al presentar

el informe de auditoría; dichos honorarios están basados en el tiempo requerido por el profesional asignado al trabajo más los gastos directos e indirectos del mismo.

Por favor firmar, sellar y devolver una copia de esta carta para indicar su comprensión y acuerdos sobre los arreglos para nuestra auditoría de los estados financieros.

Muy atentamente,

Manuel de Jesús Navarro López
Lic. En Contaduría Pública
Socio NBH Consultores, S.A de C.V
Contadores Públicos N° 3871, CVPCPA
Contador Público N° 5039, CVPCP

Acuse de recibo a nombre de:

La Llave de la Salud, S.A. de C.V

f. _____

Señor

Representante Legal

Fecha: _____

2.2.5 Oferta de servicios de la auditoría financiera enfocada a la evaluación del área de inventarios.



Oferta de Servicios de Auditoría Financiera

**PARA EL EJERCICIO CONTABLE
DEL 01 DE ENERO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

La Llave de la Salud, S.A de C.V.

Presentada por:

NBH Consultores, S.A de C.V

65 av. Sur No. 144 Local

No. 2, San Salvador.

Teléfono: 2244-3400

Sitio web:

www.nbhconsultores.com

Correo electrónico:

info@nbhconsultores.com

Marzo de 2011

ÍNDICE		Pág. No.
	Carta presentación	28
	OFERTA TÉCNICA	29
I.	Reseña de la Firma	29
II.	Restricción para la publicación y uso de esta información	31
III.	Generalidades de la entidad a auditar	31
IV.	Objetivo general de la auditoria	32
V.	Objetivos específicos de la auditoria	32
VI.	Alcance de la auditoria	33
VII.	Informes y reportes	33
VIII.	Recursos humanos y técnicos	34
IX.	Personal asignado a la auditoria	36
X.	Plazo de ejecución de auditoria y presentación de informes	36
XI.	Experiencias y referencias	36
	OFERTA ECONOMICA	38
I.	Valores Agregados	38
II.	Honorarios	39
III.	Forma de pago	39
IV.	Marco legal, domicilio y autorizaciones	40
V.	Plazo de entrega y vigencia	41

Carta Presentación



San Salvador, 29 de Marzo de 2011

Representante Legal
Sr. Salvador Martínez García
La Llave de la Salud, S.A de C.V
Presente.

Estimado Señor:

Reciban un cordial saludo de parte de nuestra firma y felicitaciones en sus logros obtenidos en sus labores y deseándoles los mejores éxitos en el futuro.

En ésta oportunidad les estamos presentando la oferta de servicios de auditoría financiera para el periodo que comprende del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

En el contenido de la propuesta, se presentan los detalles sobre la normativa de auditoría a utilizar para llevar a cabo la ejecución de la auditoría, incluyendo las particularidades sobre la metodología, el alcance y los resultados que se entregarán al finalizar el proceso de revisión anual.

Agradecemos la oportunidad que nos brindan para que nuestra firma comparta su experiencia y estamos seguros de poder brindarles nuestros servicios.

Muy atentamente,

Manuel de Jesús Navarro López
Lic. en Contaduría Pública
Socio NBH Consultores, S.A de C.V
Contadores Públicos N° 3871, CVPCPA
Contador Público N° 5039, CVPCPA



OFERTA TÉCNICA

I. Reseña de la firma

La firma NBH Consultores, S.A. de C.V. se creó hace cinco años atrás, de forma estructural y operativa, la cual cuenta con un socio, un supervisor y dos auditores que poseen amplia experiencia en el área financiera.

Dicha organización se constituyó el 01 de enero de 2006, mediante escritura pública inscrita en el Registro de Sociedades, obteniendo dicho registro, en el folio 0030 del libro 1945, que lleva para esos efectos el Registro de Comercio, dependencia del Centro Nacional de Registros. Además, posee número de registro en El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría, siendo este el N° 1802.

Su base fundamental es conformar un equipo de trabajo que permita, ofrecer soluciones precisas y concretas en auditoría financiera a empresas comerciales e industriales.

MISIÓN

Proporcionar a nuestros clientes un servicio de auditoría de calidad en el área financiera, que le permita solucionar problemas surgidos en dicha área, y además de cumplimiento a los requisitos legales y regulatorios aplicados, a través del desempeño oportuno, ético y operativo del equipo de trabajo asignado a la realización del trabajo.

VISIÓN

Ser una firma de auditoría competente en el mercado, que forme parte de los referentes en el desempeño de los servicios de auditoría financiera, de modo que el prestigio obtenido haga



que el público/cliente potencial demande estos servicios de la profesión contable.

FILOSOFIA DE NBH Consultores, S.A. de C.V.

Nuestra filosofía es cumplir de manera oportuna y responsable las políticas y procedimientos de control de calidad, tanto a nivel interno y externo de la firma, en el desarrollo de las auditorías financieras, de la mano con los requisitos éticos establecidos por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría y el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores.

Por lo tanto la filosofía apunta a mantener actualizado y poner en práctica lo que se plantea a continuación:

- La normativa técnica y requisitos legales y regulatorios, aplicados a la contabilidad y la auditoría en general.
- Los requisitos éticos y profesionales que están vigentes y apegados a la circunstancias del desempeño de la labor de la firma.
- El fortalecimiento y mejoramiento de las capacidades profesionales, del personal que integra la firma.
- Objetividad e integridad, en la presentación de informes.
- El comportamiento profesional enfocado en la confidencialidad y, manejo de la información de carácter importante y personal de los clientes.

NUESTROS SERVICIOS

Debido al momento de globalización y el surgimiento de nuevas tecnologías, han empezado a surgir nuevas entidades lucrativas, instituciones del sector público y además organizaciones que brinden los servicios de la conducción empresarial, para lo que se requiere de firmas que hagan una revisión de procedimientos contables apegados a las leyes y normativa técnica.



En base a lo anterior la firma NBH Consultores, S.A. de C.V. brinda servicios de Auditoria Externa de Estados Financieros, revisando de forma detallada la información financiera de la entidad a auditar.

II. Restricción para la publicación y uso de la información.

La firma protege la información financiera, la cual se enfrenta a una alta gama de amenazas, que pueden perjudicar al cliente, lo cual ayuda a garantizar las auditorias financieras recurrentes, minimizar los daños y maximizar buenas relaciones laborales, en cuanto al servicio prestado.

La seguridad antes mencionada, se refiere a mantener la confidencialidad sobre información no competente al trabajo de auditoria, por lo que esta, presenta las siguientes características:

- Disponibilidad: garantizar que solamente los usuarios autorizados tengan acceso a información con el debido permiso del cliente.
- Confiabilidad: garantizar que la información sea accesible para las personas integrantes del equipo de trabajo autorizadas.
- Integridad: salvaguardar con prudencia, totalidad y exactitud la información obtenida del cliente y además las políticas y procedimientos utilizados por este.

III. Generalidades de la entidad a auditar

- Denominación: La Llave de la Salud, S.A de C.V.
- Tipo de Empresa: Comercial
- Actividad Principal: Venta de medicamentos
- Ubicación de Oficinas Centrales: 65 av. Sur No. 144 Local No. 2, San Salvador, Departamento de San Salvador, Tel. 2244 – 3400.



- Clasificación: Gran Contribuyente.
- Cantidad de Personal: 138 trabajadores.
- Monto de los Activos al 31 de diciembre de 2010: \$ 3,435,800.00

IV. Objetivo general de la auditoría

Auditar los Estados Financieros de La Llave de la Salud, S.A de C.V. con énfasis en los inventarios, en adhesión con las Normas Internacionales de Auditoría, expresando opinión

independiente sobre los mismos, y si éstos están de acuerdo con el marco de referencia aplicable, para el caso Normas Internacionales de Información Financiera vigentes durante el período sujeto a examen.

V. Objetivos específicos de la auditoría

- Efectuar una revisión en base a Normas Internacionales de Auditoría de las herramientas utilizadas en el control interno, por La Llave de la Salud, S.A de C.V., los cuales incluyen manuales de políticas y procedimientos de control de inventarios, manuales de compras, manuales contables, manuales para el manejo de inventarios, entre otros y su respectiva aplicación práctica en las operaciones del día a día de dicha compañía.
- Emitir una opinión sobre la razonabilidad de los inventarios reflejados en los estados financieros básicos de La Llave de la Salud, S.A de C.V. al finalizar el ejercicio contable y establecer juicios sobre posibles hallazgos que requieran de una acción correctiva por parte de la administración antes de la emisión de la opinión, si fueran pertinentes.



VI. Alcance de la auditoría

El alcance de la auditoría financiera, prestada por nuestra firma se enfoca de forma general, en la evaluación y cumplimiento de los estándares y directrices establecidos por el Gobierno Corporativo de la entidad a auditar, de los aspectos legales emitidos por los entes gubernamentales encargados de la supervisión y control de los establecimientos farmacéuticos y de los requerimientos establecidos en el Código de Comercio.

Específicamente la auditoría financiera relacionada a los inventarios que se aplicará a La Llave de la Salud, S.A. de C.V., desarrollará las siguientes actividades de alcance para su respectiva realización de forma integral, oportuna y operativa:

- Confirmar las transacciones de entradas y salidas de inventario de bodega a salas de venta, tomando en cuenta, los distintos requerimientos o estándares legales y técnicos, aplicables a la compañía.
- Verificar y analizar los manuales de control interno, para la determinación del riesgo de control, en el sentido del cumplimiento y aplicaciones de operaciones contables relacionadas con los inventarios.
- Confirmaciones de los movimientos en los saldos, de ingresos y gastos que sean relativamente materiales individuales o en su conjunto.
- Identificación de los procesos utilizados para el tratamiento de los descargos de inventario, originado ya sea por pérdida, deterioro o vencimiento del producto.

VII. Informes y reportes

La firma NBH Consultores, S.A de C.V se compromete a entregar los siguientes productos:

- Cartas de Gerencia por cada visita de auditoría realizada por el equipo de trabajo, la cual constara con las inconsistencias contables en la cuenta de inventario, riesgos significativos encontrados, descripción de procedimientos, actividades de control que mitiga el riesgo de



error material y las recomendaciones.

- Informe de Auditoría Financiera, según los datos del alcance determinados, el cual será entregado a más tardar el 27 de Febrero de 2012, en atención a que las condiciones de los registros de la empresa farmacéutica lo permitan.

Cualquier otro trabajo o producto adicional que el cliente desee será cotizado y pagado aparte del monto contenido en el presente documento.

VIII. Recursos humanos y técnicos

La organización de la firma NBH Consultores, S.A. de C.V. ha sido estructurada por sus socios, de forma que las líneas de negocios que atienden cuenten con la debida responsabilidad, experiencia y correspondiente a su especialidad.

En cada línea de negocio tomada, se dispone con profesionales de contaduría pública, que tienen alto conocimiento, que fungen como asistentes, encargados de las visitas al campo de trabajo designado; y además estas líneas cuentan con la revisión, por un supervisor con el debido conocimiento de los requisitos regulatorios, tanto legales como técnicos.

El personal con que cuenta la firma, para la realización de un trabajo, de auditoria financiera será un equipo de trabajo con la responsabilidad profesional, acorde a las necesidades de revisión del sector farmacéutico, detallándose a continuación:

- | | |
|--------------|-------------------------------|
| • SOCIO | Manuel de Jesús Navarro López |
| • SUPERVISOR | Ana Gladys Benítez Reyes |
| • AUDITOR | Lorena del Carmen Hernández |
| • AUDITOR | Juan Carlos Pérez |



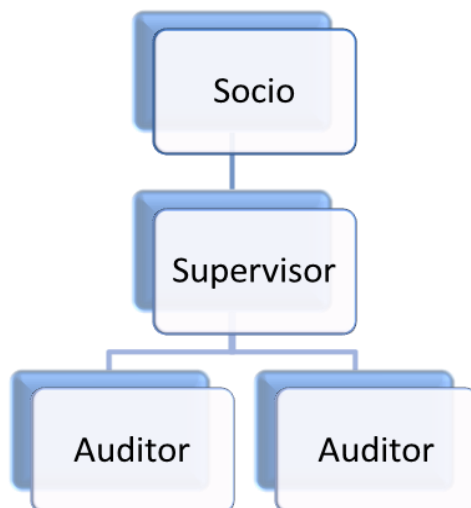
A continuación, se presenta un breve detalle de las labores funcionales desempeñadas en la ejecución de una auditoría financiera, de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo:

Manuel de Jesús Navarro López, Socio encargado de la comunicación, de manera eficiente y eficaz con el gobierno corporativo de la compañía, teniendo la responsabilidad de la coordinación y evaluación de la información financiera, verificando así la calidad de los registros contables y además dar recomendaciones si es necesario para mejorar los informes financieros.

Ana Gladis Benítez Reyes, Supervisor, encargado de la inspección y asesoría a los auditores encargados de los auditorías financieras, con el objetivo de hacer un trabajo de campo de calidad, y además deberá redactar los informes dirigidos a la gerencia y discutir con esta los servicios profesionales que el cliente requiera y aceptar.

Lorena del Carmen Hernández y Juan Carlos Pérez, Auditores, son los responsables de la revisión del área financiera de la compañía y la comunicación de los asuntos de importancia relativa a equipo de trabajo.

Para una mejor visión de la estructura de organización de la firma, se presenta el organigrama actual de NBH Consultores, S.A. de C.V.





IX. PERSONAL ASIGNADO A LA AUDITORIA

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>
Manuel de Jesús Navarro López	Socio Responsable
Ana Gladys Benítez Reyes	Supervisora
Lorena del Carmen Hernández	Auditora
Juan Carlos Pérez	Auditor

X. Plazo de ejecución de auditoría y presentación de informes.

La auditoría se llevará a cabo durante el período comprendido entre el 15 de abril y el 27 de Febrero de 2012.

FECHAS CLAVE (Visitas e Informes):

<u>Avance</u>	<u>Fechas</u>
Inicial	viernes 15/04/2011
Intermedia	viernes 23/09/2011
Final	miércoles 27/02/2012

El periodo para presentar los informes es de cinco días hábiles después de la visita de auditoria.

XI. Experiencias y referencias

Los socios y profesionales han sido preparados, acorde al análisis con profundidad y con objetividad la información financiera, en todos sus aspectos.

Las auditorias realizadas por NBH Consultores, S.A. de C.V., es de vital importancia para mantener la credibilidad en el reporte financiero y la calidad e integridad de la información financiera. Cada uno de nuestros profesionales, debe manejar, crear e integrar los informes de auditoría financiera, de forma confiable e independiente, por lo que para su conocimiento le detallamos las experiencias y referencias de estos profesionales del área contable.



SOCIO MANUEL DE JESUS NAVARRO LOPEZ.

1. Educación superior, postgrado y docencia
 - Profesional egresado y graduado de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de El Salvador y matriculado en el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.
 - Maestría en Administración Financiera
2. Experiencia Profesional
 - Conferencia sobre la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, San Salvador, El Salvador.
 - Cinco años de auditor en firma internacional Price-Waterhouse- Coopers.
 - Consultor en el área de finanzas e impuestos.

SUPERVISORA ANA GLADYS BENITEZ REYES

1. Educación superior, postgrado y docencia
 - Profesional graduada de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de El Salvador y matriculada el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.
 - Maestría y en Administración de Empresas y Consultoría Empresarial.
 - Catedrática de las materias Contabilidad Financiera y Auditoría en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.
2. Experiencia Profesional
 - Conferencia de temas sobre impuestos y reformas tributarias, a los clientes que se les presta el servicio sobre auditorías financieras.
 - Cinco años de trabajar como auditora en firma internacional KPMG Central América.



- Tres años de trabajar como docente, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.
- Consultora en el área de finanzas.

AUDITORA LORENA DEL CARMEN HERNANDEZ

1. Educación superior, postgrado y docencia:

- Profesional egresada de la licenciatura en Contaduría Pública, Universidad de El Salvador;

2. Experiencia Profesional

- Experiencia de 2 años como auxiliar de auditoría en la empresa Grant Thornton El Salvador.

AUDITOR JUAN CARLOS PÉREZ

1. Educación superior, postgrado y docencia:

- Profesional egresado de la Licenciatura en Contaduría Pública, Universidad de El Salvador;

2. Experiencia Profesional:

- Dos años como auxiliar de auditoría en Deloitte El Salvador.

OFERTA ECONÓMICA

I. Valores agregados

Como firma procuramos crear una sólida relación de confianza para lo cual pretendemos:

- Proveer un rango de servicios que sea relevante y responda oportuna y efectivamente y en adición agregue valor a los clientes a través de proponer soluciones vanguardistas a las dificultades de negocio que se enfrentan.



- Desarrollar una relación sólida y constructiva con los clientes, para asegurar un entendimiento de los problemas en sus negocios y proporcionar soluciones efectivas.
- Elaboramos los informes de auditoría financiera en borrador requeridos por el cliente para su discusión final con la administración y personal responsable que se determine en los términos de contratación.
- Elaboraremos reportes de seguimiento de comentarios de control interno de la auditoría anterior y las diligencias que se hubieren efectuado previamente discutidas con las personas involucradas.
- Elaboraremos un reporte final sobre la estructura del control interno en el cual se resumirán las deficiencias encontradas en la ejecución de la auditoría al área de inventarios e incluirá el seguimiento que se haya efectuado, determinando la situación en que se encuentre la deficiencia al cierre del ejercicio.

II. Honorarios

Nuestros honorarios ascienden a \$ 9,000.00 (Nueve mil dólares) y serán facturados a nombre de NBH Consultores, S.A de C.V., S.A de C.V.

III. Forma de pago

Nuestros honorarios se cobrarán en tres pagos de \$ 3,000.00, la primera al iniciar el trabajo, la segunda con el informe intermedio y la final al presentar el informe de auditoría; como se ha acotado en el apartado anterior, los honorarios están basados en el tiempo requerido por el equipo de profesionales asignado más gastos indirectos y directos del mismo.



IV. Marco legal, domicilio y autorizaciones

MARCO LEGAL

En El Salvador, se da lugar a que existan profesiones y por ende profesionales, que ejerzan funciones para el público en general, las cuales deben ser supervisadas por entes reguladores que ayuden al cumplimiento de fines del Estado. Por lo que como firma de auditoría financiera presentamos, una integración de profesionales de la contaduría pública (antes mencionados), y que deben cumplir con las obligaciones de regulación y responsabilidades fundamentales y normas básicas para los contadores y auditores, y además los procedimientos para la vigilancia de la profesión de la contaduría pública y auditoría en general.

De acuerdo a lo anterior la firma para desarrollarse internamente, en relación a la realización de auditoría financiera se aplica:

Leyes y Normas que rigen la Profesión Contable.

- Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos de El Salvador.
- Ley Reguladora del Ejercicio de la profesión de Contaduría Pública y Auditoría.

Leyes relacionadas al sector

- Ley de Farmacias
- Código de Salud
- Ley del Consejo Superior de Salud Pública y de las Juntas de Vigilancia de las Profesiones en Salud

DOMICILIO

La firma tiene su domicilio en la Colonia San Benito, jurisdicción de San Salvador.



V. Plazo de entrega y vigencia

Nuestro trabajo será desarrollado en un período de ocho (8) meses, contados a partir de la aceptación de la oferta, y concluirá con la entrega del informe de auditoría que incluye opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

Al presentar la información anterior, nuestro propósito es que usted y los miembros de su empresa conozcan el potencial y las fortalezas de nuestra firma y la capacidad de la misma en poder servirles con la calidad y oportunidad que ustedes lo demanden; cualquier requerimiento de información al respecto comunicarse al teléfono: 2244-3400

Atentamente,

Lic. Manuel de Jesús Navarro López
Socio

2.3 ETAPA DE PLANEACIÓN

2.3.1 Memorándum de planeación de la auditoría financiera enfocada a la evaluación del área de inventarios.



Memorándum de planeación de Auditoría Financiera

PARA EL EJERCICIO CONTABLE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

La Llave de la Salud, S.A de C.V.

Presentada por:

NBH Consultores, S.A de C.V

65 av. Sur No. 144 Local

No. 2, San Salvador.

Teléfono: 2244-3400

Sitio web:

www.nbhconsultores.com

Correo electrónico:

info@nbhconsultores.com

Noviembre de 2011

INDICE		Pág. No.
2.	Conocimiento del cliente	44
2.1	Generalidades	44
2.2	Antecedentes	44
2.3	Partes Relacionadas	45
2.4	Misión y Visión	45
2.5	Estructura Organizativa	45
2.6	Personal Clave de la Llave de la Salud, S.A de C.V.	47
2.7	Principales Operaciones	47
2.8	Clientes Importantes	48
2.9	Principales Proveedores	49
2.10	Sistema Contable	49
2.11	Principales políticas y prácticas financieras contables.	51
2.12	Determinación de las áreas críticas	51
2.12.1	Determinación de importancia relativa	52
2.13	Cronograma de actividades	53



2. Conocimiento del Cliente

2.1 Generalidades

- Nombre: Se denomina La Llave de la Salud, Sociedad Anónima de Capital Variable, que en adelante se abreviará La Llave de la Salud, S.A de C.V.
- Número de Identificación Tributaria: 1345-020700-101-7
- Número de Registro de Contribuyente: 64672-1
- Domicilio: La sociedad tiene su domicilio principal en la Ciudad de San Salvador, Municipio de San Salvador.
- Finalidad: Venta de productos farmacéuticos, a través de su cadena de farmacias denominadas Farmacias La Llave de la Salud, que actualmente cuenta con 18 sucursales en el área Metropolitana de San Salvador. También cuenta con productos de higiene personal y cuidado para la piel en cada una de las sucursales.

2.2 Antecedentes

La sociedad se constituyó el 02 de Julio de 2000 bajo la denominación La Llave de la Salud, S.A de C.V, de conformidad con las leyes de la República de El Salvador, bajo el régimen de capital variable, con domicilio en la ciudad de San Salvador para un plazo indeterminado y un capital inicial por valor Cien Mil 00/100 colones (¢ 100,000.00), dividido en tres mil acciones con valor nominal de cien 00/100 colones, de las cuales Martínez García posee 1000 acciones, Vladimir García Rodríguez, posee 1300, y Rosario Molina las 700 restantes, suscritas y pagadas totalmente.

Con domicilio en la 65 av. Sur, No. 144 Local No. 2, San Salvador, Departamento de San Salvador. Inscrita en el Registro de Comercio el treinta de Septiembre de 2004 en los Folios



doscientos cincuenta y seis y siguientes del libro número tres mil cincuenta del Registro de Sociedades.

La administración de la sociedad está conferida a un Administrador Único, con su respectivo suplente. El Administrador Único y su suplente son electos por la Junta General de Accionistas.

2.3 Partes Relacionadas

La Llave de la Salud, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2010 no contaba con partes relacionadas.

2.4 Misión y Visión

MISION

“Prestar la mejor atención a nuestros clientes ofreciéndoles productos de óptima calidad, con un servicio adecuado para cuidar su cuerpo porque la salud es lo primero”.

VISIÓN

“Ser la empresa líder en el mercado nacional de la distribución y comercialización de productos para el cuidado de la salud con la mejor calidad y al menor costo”.

2.5 Estructura Organizativa

La autoridad máxima operativa de empresa es el Gerente General, y cada Departamento está constituido de la manera siguiente:

Gerencia General: Se encarga de velar por todo, cualquier decisión que tomen los diferentes departamentos debe de ser aprobado por gerencia.

Compras: se encarga de realizar las compras de acorde a las necesidades existentes.

Logística (Bodega centra): se encarga del resguardo del producto, que tenga las condiciones de temperatura adecuadas desde el ingreso hasta el despacho a las diferentes salas de venta.



Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las sesiones de la Junta serán ordinarias y extraordinarias, la Junta Ordinaria de accionistas se celebrará por lo menos una vez al año, dentro de los cinco meses siguientes a la clausura del ejercicio fiscal. Las extraordinarias no tienen época fija para su celebración.

La Junta General es precedida por el Administrador Único. Cada acción da derecho a un voto. El acta que se levante en cada reunión será firmada por el Administrador Único.

Los accionistas de La Llave de la Salud, S. A. de C.V son los siguientes:

Accionistas	No. de Acciones	% Capital
Salvador Martínez García	1000	33.0 %
Vladimir García Rodríguez	1300	43.0 %
Rosario Molina	700	24.0 %
TOTAL	3000	100.00 %

Funciones del Administrador Único

- a) Dirigir y administrar las empresas, negocios y bienes de la sociedad.
- b) Nombrar y remover gerentes, personal ejecutivo y administración de la sociedad.
- c) Contratar personal técnico calificado
- d) Convocar Junta General de Accionistas.



2.6 Personal Clave de La Llave de la Salud, S.A de C.V.

Personas con las que el equipo de auditoría tendrá contactos durante la auditoría:

NOMBRE	CARGO
Sr. Salvador Martinez Garcia	Administrador Único
Sr Vladimir Garcia Rodriguez,	Suplente del Administrador Único
Sra. Rosario Molina	Gerente de Mercadeo
Sr. Roberto Pérez	Gerente Financiero
Sr. Luis Rosales Paredes	Gerente de Logística
Sra. María Isabel Cruz	Encargado de Inventario
Sr. Alejandro Aparicio	Contador General

(Ver organigrama)

2.7 Principales Operaciones

Entre las principales operaciones de la entidad se encuentran la distribución y venta de productos farmacéuticos y artículos para el cuidado de la piel, consulta médica, servicios de Western Unión, pagos de servicios como: energía eléctrica, cable, abonos a tarjetas.

Organigrama de la farmacia “La Llave de la Salud, S.A. de C.V.”



2.8 Clientes Importantes

La Llave de la Salud, S.A. de C.V. ofrece sus servicios de consulta médica y productos farmacéuticos de los mejores laboratorios y mejor calidad a una variedad importante de personas, tanto naturales como jurídicas

Entre las que tienen mayor ponderación están las siguientes:

- Hospital Nacional San Rafael
- Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)
- Clínica San Gerardo
- Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)
- Clientes Varios



2.9 Principales Proveedores

Los proveedores principales de La Llave de la Salud S.A de C.V. son:

- Ronasa
- Grupo Paill, S.A de C.V
- Theramed
- Laboratorios López, S.A de C.V
- Biokemical, S.A de C.V

2.10 Sistema Contable

El sistema contable se le autorizó el diez de octubre de dos mil, para llevar su contabilidad en forma computarizada.

A continuación se presenta diferentes puntos relacionados con el sistema contable de la empresa.

- Periodo Contable: El periodo contable será del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- Método de valuación del Inventario: Primeras Entradas, Primeras Salidas (PEPS).
- Sistema de control de inventario: Permanente

Datos de los registros contables y otros:

- La contabilidad se llevará en hojas separadas
 - Diario-Mayor
 - Actas De Junta Directiva
 - De Junta General de Accionistas
 - Estados Financieros



- La contabilidad se llevará en libros empastados y foliados.
 - Aumentos y Disminuciones de Capital
 - Registro de Accionistas
 - Compras
 - Ventas A Contribuyentes
 - Ventas a Consumidores Finales
- Los registros contables se operarán en forma computarizada
- La lista de libros y hojas separadas se tiene legalizados, la forma de asentar las Operaciones en los libros u hojas será:
 - Libro diario: resúmenes de operaciones diarias por partida doble.
 - Libro mayor: traslados periódicos del libro diario.
 - Estados financieros: Se anotaran los estados financieros anuales y los demás informes que de acuerdo con la ley deben llevarse.
 - Compras y ventas: de acuerdo con la correspondiente Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA).
 - Actas de junta directiva y junta general de accionistas: de acuerdo con la ley y lo pactado en la escritura de constitución.
 - Registro de accionistas: de acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio vigente.

Registros auxiliares

Se utilizaran auxiliares para todas las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Resultados deudores y acreedores, en reportes procesados en el sistema computarizado.



2.11 Principales políticas y prácticas financieras contables.

- Preparación de estados financieros en base a NIIFs para PYMES
- Registro de la contabilidad en forma computarizada en los libros establecidos por la ley.
- La Base Contable: para el registro de operaciones se utiliza la de acumulación y devengo, ya que los sucesos y operaciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe el efectivo o cuando se pagan los gastos.
- La unidad monetaria en la cual se reflejan las operaciones es en dólares de los Estados Unidos de América.
- Los inventarios se registran al costo de adquisición que refleja la factura de compra más impuestos que no sean recuperables, gastos de transporte y almacenamiento así como otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías.
Los descuentos comerciales, las rebajas y otras transacciones similares se deducirán al determinar el costo de adquisición.
- Proveedores. El valor de la obligación con los proveedores se registrará al valor del producto recibido del proveedor y por el cual se adquiere la obligación de pago.
Las diferencias resultantes entre el tipo de cambio a la fecha del pago de una obligación que se encuentra registrada en moneda extranjera con el tipo de cambio utilizado al registrar la obligación afectará los resultados de no operación de la compañía.

2.12 Determinación de las áreas críticas

Respecto a cada riesgo identificado, deberemos:

- 1) Evaluar si la información obtenida de los procedimientos de evaluación del riesgo y las actividades relacionadas realizadas indica que hay uno o más riesgos de error material debido a fraude o error.

2) Determinar si cualquiera de los riesgos identificados es, a nuestro juicio, un riesgo moderado. Al ejercer este juicio, deberemos excluir los efectos de los controles identificados relacionados con el riesgo.

A continuación se describe la valoración de los riesgos identificados:

Valoración de los riesgos identificados

NIVEL	Probabilidad de Ocurrencia	Clasificación del riesgo
1	Muy improbable	Insignificante
2	Improbable	Leve
3	Posible	Moderado
4	Probable	Grave
5	Prácticamente seguro	Catastrófico

2.12.1 Determinación de importancia relativa

Se requiere que incluyamos en la documentación de auditoría el monto y el factor considerado para el cálculo de la determinación de la importancia relativa para los estados financieros en su conjunto.

A continuación se determina la importancia relativa:

En el caso del sector farmacéutico, una de las áreas más susceptibles de riesgos es el área de inventarios y para realizar un análisis adecuado de los inventarios se tomará como base el total del rubro de inventarios con la finalidad de poder visualizar los riesgos de representación errónea de importancia relativa que presenta el área de inventarios dentro de una auditoría de estados financieros en el sector farmacéutico.

Asimismo, se observa que las farmacias no cuentan con las condiciones adecuadas para el manejo y control de los inventarios, ya que la mayoría posee más de la mitad de sus controles manuales lo que se considera que multiplica los riesgos en el sector, lo que da cabida a que se

incremente sobre todo el error humano por contar con controles manuales, observando lo antes descrito se cree que existe una alta vulnerabilidad en el sector.

La escala del factor que se usa para el desarrollo del cálculo de la materialidad se determinará tomando como base el total del rubro del inventario, luego se buscará el factor que corresponda o que más se acerque al total del rubro de inventarios, ya con el total del inventario y el factor se multiplica el total de los inventarios por el factor correspondiente para determinar el valor de la importancia relativa correspondiente al área de inventarios.

El cálculo para la determinación de la importancia relativa de la farmacia “La Llave de la Salud, S.A. de C.V.” en el presente ejemplo se tomó como base el método de escala declinante para el cálculo del factor.

Cuadro 01

	Saldo del rubro de inventarios (\$)	Factor
Hasta:	500,000	.048-.050
	600,000	.043-.048
	700,000	.038-.043
	800,000	.035-.038
	900,000	.032-.035
	1,000,000	.030-.032
	2,000,000	.027-.030
	6,000,000	.025-.027
	10,000,000	.020-.025
	15,000,000	.017-.020
	30,000,000	.015-.017
	50,000,000	.013-.015
	100,000,000	.012-.013
	300,000,000	.010-.012
	1,000,000,000 y mayores	.008-.010

Para el presente caso práctico el total del rubro de inventarios es \$ 1,034,502.40 (ver el total del rubro de inventarios en el anexo de los estados financieros), por lo que cae en el rango sombreado del cuadro 01, para realizar el cálculo se utilizó el límite inferior del rango correspondiente:

$$1,034,502.40 * 0.027 = 27,931.56$$

Como se observa en el cálculo anterior, se utilizó el límite inferior del rango correspondiente al total del inventario, basado en el criterio del auditor el resultado es \$28,000.00 se aproxima la cifra con el objetivo de uniformar el monto que se utilizará para el examen de la auditoria en el área de inventarios.

Importancia relativa, tomando el total del inventario:

Cuadro 02

Base utilizada	Cálculo
Benchmark escogido, total del rubro de inventario:	Determinado con el juicio profesional: Total del rubro de inventario.
El total de sus activos	\$1,034,502.40
Ingresar el factor seleccionado	2.7%
Importancia relativa calculada	\$ 27,931.56
Importancia relativa seleccionada	\$ 28,000.00

2.13 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividad	2011										2012	
	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Planificación estratégica y preparación del plan de enfoque de auditoría financiera con énfasis en los inventarios.												
Revisión de cumplimientos de aspectos financieros del primer semestre y pruebas de control interno.												
Cartas de sugerencias sobre aspectos financieros y de control interno.												
Revisión de cumplimiento de aspectos financieros del tercer trimestre y seguimiento operativo de recomendaciones del primer semestre.												
Ejecución de pruebas finales de saldos de inventarios al 31 de diciembre de 2011 y de cumplimiento en base a la normativa técnica.												
Entrega de informe financiero sobre evaluación del riesgo en inventarios, en borrador.												
Entrega de informe financiero sobre evaluación del riesgo en inventarios, en definitivo.												
Comunicación continúa a lo largo del año.												

2.4 ETAPA DE EJECUCIÓN

2.4.1 Programas y procedimientos de auditoría

La programación de auditoría para la empresa La Llave de la Salud, S.A. de C.V., se enfocará en una auditoría basada en riesgos, con el propósito de identificar los de mayor importancia.

2.4.1.1 Programa del área de inventario de bodega y de las salas de venta

El presente programa de auditoría para la empresa La Llave de la Salud, S.A. de C.V., se enfocará al área de inventarios que se considera que posee mayores riesgos en la farmacia “La Llave de la Salud” con el propósito de mitigar los principales riesgos por medio de la detección de posibles inconsistencias que afecten la razonabilidad de las cifras de los estados financieros.

Elaborado por	Lorena del Carmen Hernández F: _____	FECHA: 23/09/2011
Revisado por	Ana Gladys Benítez Reyes F: _____	FECHA: 30/10/2011
Aprobado por	Manuel de Jesús Navarro F: _____	FECHA: 02/10/2011

Objetivo de las pruebas de cumplimiento:

- A. Identificar si la empresa “La Llave de la Salud, S.A. de C.V.” aplica las Normas Vigentes para el control de los inventarios.
 1. Determinar el tipo de control Interno existente para el área de inventarios en el sector farmacéutico.
 2. Identificar si se realiza una buena ejecución de los inventarios físicos.
 3. Verificar la existencia de segregación de funciones en cuanto al registro y compra.
 4. Revisar si existen políticas específicas de autorización y control sobre las adquisiciones, de mercaderías.
 5. Verificar la existencia de políticas aprobadas y establecidas por escrito, y si el departamento de contabilidad cumple con ellas.

Objetivos de pruebas sustantivas

1. Las cantidades en inventarios se presentan correctamente, que los productos se encuentren registrados en existencia.
2. Verificar si la entidad mide los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.
3. Verificar que los inventarios se encuentren en formato digital o manual debidamente recopilados, calculados, sumados y resumidos correctamente y si los totales se reflejan debidamente en la contabilidad.
4. Identificar que los inventarios al cierre se encuentren determinados, en cuanto a cantidades, precios, cálculos, existencia.



NBH Consultores, S.A. de C.V.

Empresa: "La Llave de la Salud, S.A. de C.V."

301

Período de la auditoría: año 2011

Revelaciones materiales	Riesgos identificados	¿Riesgo de error material debido a fraude?	Clasificación del riesgo	Aseveración
Inventarios <u>Procedimiento 1:</u> Se realizara en bodega	El saldo de la cuenta del mayor general puede no cruzar con el total de los saldos según el registro auxiliar de los bienes que son parte del inventario. En caso de que no cruce, la diferencia puede no haber sido conciliada por la entidad. • En caso de que la diferencia haya sido conciliada, la conciliación puede incluir partidas no válidas.	NO	MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución

Empresa: "La Llave de la Salud, S.A. de C.V."

301

Período de la auditoría: año 2011

Revelaciones materiales	Riesgos identificados	¿Riesgo de error material debido a fraude?	Clasificación del riesgo	Aseveración
<p>Inventarios <u>Procedimiento 2:</u> Se realizara en bodega.</p>	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado porque los registros incluyen mercaderías que no existen, ya sea porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han registrado compras ficticias de mercaderías. • Se han registrado compras de mercaderías antes de ser recibidas por la entidad. 	NO	MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución
<p>Inventarios <u>Procedimiento 3:</u> Se realizara en bodega</p>	<p>. Mercaderías que se vendieron a los clientes se incluyen en el inventario de bodega.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercaderías robadas aún se encuentran en los registros de inventarios. • Mercaderías devueltas a proveedores no han sido eliminadas de los registros. • La venta no se encuentra realizada al cierre del ejercicio. 	NO	MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Derechos y Obligaciones
<p>Inventarios <u>Procedimiento 4</u> Se realizara en bodega;</p>	<p>El saldo del rubro puede estar subvalorado porque los valores de libros de las mercaderías superan sus respectivos valores recuperables. Existe mercadería vieja, obsoleta, dañada por la que no se ha registrado desvalorización.</p>	NO	MODERADO	<p>Valuación y distribución</p>
<p>Inventarios <u>Procedimiento 5:</u> Se realizara en bodega</p>	<p>El saldo puede estar distorsionado porque los ajustes requeridos como consecuencia de la toma de inventarios físicos, no se registraron correctamente.</p>	NO	MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución

Empresa: "La Llave de la Salud, S.A. de C.V."

301

Período de la auditoría: año 2011

Revelaciones materiales	Riesgos identificados	¿Riesgo de error material debido a fraude?	Clasificación del riesgo	Aseveración
<p>Inventarios</p> <p><u>Procedimiento 6:</u></p> <p>Se realizara en las diferentes salas que sea necesario</p>	<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado porque los registros incluyen mercaderías que no existen, ya sea porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han registrado compras ficticias de mercaderías. • Se han registrado compras de mercaderías antes de ser recibidas por la entidad. 	NO	MODERADO	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia • Integridad • Derechos y obligaciones • Valuación y distribución

2.4.2 Procedimientos correspondientes a los riesgos identificados en el programa de inventarios de la empresa "La Llave de la Salud, S.A. de C.V" correspondientes a la bodega:



Empresa: "La Llave de la Salud SA de CV"

PROCEDIMIENTO 1:

3011

Período de la auditoría: año 2011

Riesgos significativos identificados	Objetivo del procedimiento	Descripción de procedimientos	PT
El saldo de la cuenta del mayor general puede no cruzar con el total de los saldos según el registro auxiliar de los bienes que forman el inventario.	Determinar si los controles utilizados por la entidad en el área de inventarios mitigan adecuadamente el riesgo que el saldo de la cuenta del mayor general no	Obtener el auxiliar de los bienes del inventario al final del período. Verificar que la entidad prepare conciliaciones de lo que se encuentra registrado en la contabilidad, en los registros de bodega y en el sistema.	301

Empresa: "La Llave de la Salud SA de CV"

PROCEDIMIENTO 1:

3011

Período de la auditoría: año 2011

Riesgos significativos identificados	Objetivo del procedimiento	Descripción de procedimientos	PT
	esté conciliada con el total de los saldos según el registro auxiliar de los bienes que forman el inventario.		

- Al final de cada periodo, el personal de la entidad concilia el inventario según lo registrado en contabilidad, en los registros de bodega y lo que se encuentra registrado en el sistema. Los errores detectados son informados y corregidos oportunamente.
- La administración registra y aprueba la conciliación entre el saldo que se encuentra registrado en la contabilidad, como en el registro de bodega y el sistema.



Elaborado por	Lorena del Carmen Hernández			3011.01	
Revisado por	Ana Gladys Benítez Reyes				
Objetivo: Determinar si los controles utilizados por la entidad en el área de inventarios mitigan adecuadamente el riesgo que el saldo de la cuenta del mayor general no esté conciliada con el total de los saldos según el registro auxiliar de los bienes que forman el inventario.					
Procedimiento: Obtener el auxiliar de los bienes del inventario al final del periodo. Verificar que la entidad prepare conciliaciones de lo que se encuentra registrado en la contabilidad, en los registros de bodega y en el sistema.					
Conclusión: De acuerdo a nuestros procedimientos el auxiliar de inventarios está adecuadamente conciliado con los registros contables al 31 de agosto de 2011.					
Conciliación				\$	
Saldo del Inventario al 31 de agosto de 2011				1,034,502.00	^{1/}
Total de inventario según Kardex al 31 de agosto de 2011				1,034,502.00	^{2/}
Diferencia				-	
1/	Dato tomado de balanza de comprobación de saldos al 31 de agosto de 2011				
2/	Dato tomado del total del kardex de inventarios al 31 de agosto de 2011				

En la presente captura se muestra la base de datos que se utilizó para realizar el procedimiento 1

Código	Nombre	Proveedor	Existencias	Costo Unitario	Total
27699	AIROMIR INHALADOR 200 DOSIS INHALADOR	3M FARMA	5	8.54	42.71
5752	ALDARA CREMA 3 SOBRES 5 %	3M FARMA	2	25.15	50.31
34849	DUROMINE CAPSULAS FRASCO X 30 30 MG	3M FARMA	5	17.15	85.75
12012	EPAQ GEL TUBO X 40GR Y 5 APLICADORES 0.75 %	3M FARMA	4	12.01	48.03
29522	GOTERO PLASTICO	3M FARMA	3	0.28	0.85
25303	HIPREX TABLETAS - CAJA X 20	3M FARMA	5	13.57	67.83
15284	MINTRAN PARCHES 5 MG CAJA X 30	3M FARMA	1	24.20	24.20
10715	NORFLEX AMPOLLA CAJA X 2 2 ML	3M FARMA	4	11.92	47.67
22180	NORFLEX TABLETAS CAJA X 20 TABS	3M FARMA	4	8.21	32.84
20061	NORFLEX TABLETAS UNIDAD -	3M FARMA	15	0.37	5.48
17804	NORGESIC TABLETAS 50 MG CAJA X 20	3M FARMA	5	6.67	33.35
33076	NORGESIC TABLETAS UNIDAD -	3M FARMA	9	0.36	3.24
12150	NUELIN S A 250 MG BLST X 20 TABS	3M FARMA	8	3.52	28.16
23977	NUELIN S A TABLETAS CAJA X 20 250 MG	3M FARMA	13	10.41	135.28
3655	NUELIN S A TABLETAS UNIDAD 250 MG	3M FARMA	45	0.15	6.75
1707	QVAR 100 AEROSOL 100 DOSIS 100 MCG	3M FARMA	14	27.33	382.62
23531	QVAR 50 SPRAY 100 DOSIS 50 MCG	3M FARMA	11	11.96	131.56



Empresa: "La Llave de la Salud, S.A. de C.V."

PROCEDIMIENTO 2:

Período de la auditoría: año 2011

3011

Riesgos significativos identificados	Objetivo del procedimiento	Descripción de procedimientos	PT
<p>El saldo del rubro puede estar sobrevaluado porque los registros incluyen mercaderías que no existen, ya sea porque:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han registrado compras ficticias de mercaderías. • Se han registrado compras de mercaderías antes de ser recibidas por la entidad. 	<p>Determinar el tipo de control Interno existente para el área de inventarios en el sector farmacéutico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obtener un registro auxiliar al finalizar el ejercicio y verificar que coincidan los datos del auxiliar, con el sistema y con bodega. • Si la entidad ha preparado una conciliación verificar la validez de las partidas conciliatorias. Se realizará el procedimiento en bodega, así como en las salas de venta. 	301

Actividad de control que mitiga el riesgo de error material:

- La mercadería deberá ser contada periódicamente por personas que sean independientes de la custodia o del registro de la misma.
- La administración debe registrar y aprobar los ajustes de inventarios.
- La mercadería debe almacenarse en una zona donde solo personal autorizado pueda pasar al área de bodega.

Conclusión:

En la realización del conteo físico no se encontraron discrepancias con las cantidades de inventario presentadas por el cliente.

Empresa: "La Llave de la Salud, S.A. de C.V."

PROCEDIMIENTO 3:

3011

Período de la auditoría: año 2011

Riesgos significativos identificados	Objetivo del procedimiento	Descripción de procedimientos	PT
<ul style="list-style-type: none"> • Mercaderías que se vendieron a los clientes se incluyen en el inventario de bodega • Mercaderías robadas aún se encuentran en los registros de inventarios. • Mercaderías devueltas a proveedores no han sido eliminadas de los registros. • La venta no se encuentra realizada al cierre del ejercicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar si se realiza una buena ejecución de los inventarios físicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Deberá determinarse la ubicación de los bienes, deberá discutirse con la empresa la ubicación y método de conteo que utiliza la empresa. Si existieran múltiples ubicaciones de los inventarios, así mismo determinar en las que se realizara el conteo. • En el caso que hayan terceros que tengan mercaderías en su poder y no se pueden observar pedir al cliente que prepare la solicitud de las confirmaciones de terceros. 	<p>301</p>

Actividad de control que mitiga el riesgo de error material:

- Que las mercaderías sean contadas periódicamente en todas sus ubicaciones por personas independientes de su custodia.



- Que en caso de existir diferencias, éstas sean analizadas y ajustadas oportunamente, que todos los ajustes sean revisados con su documentación de respaldo.
- Que las mercaderías se almacenen en ubicaciones debidamente aseguradas y acondicionadas, donde el acceso se restrinja a personal autorizado.
- Periódicamente, el inventario consignado es verificado físicamente por el personal de la entidad y conciliado con los registros auxiliares de los inventarios.

Conclusión:

Se han podido identificar la ubicación de los bienes en la farmacia "La Llave de la Salud, S.A. de C.V.", sin embargo se observó que el sistema que utiliza la farmacia no permite detectar los faltantes o sobrantes, por lo que las conciliaciones de los sobrantes o faltantes de medicamentos se realizan manualmente lo que se considera que causa que el riesgo sea de moderado ya que se hace uso del factor humano y la política es la confianza en la integridad del personal.

3011.02



En la presente captura se muestra la realización del conteo físico que se realizó con las cifras al 31 de agosto de 2011, con la presente prueba se cubre el procedimiento 2 y 3:

HOJA DE CONTEO FISICO LA LLAVE DE LA SALUD, S.A. DE C.V.								
Planta / Almacén		Bodega						
Ubicación		65 avenida sur, número 144, local Número 2, San Salvador						
Fecha		31 de agosto de 2011						
Conteo Realizado Por		Juan Carlos Pérez						
Categoría del Inventario		Medicamentos						
RESULTADOS DEL CONTEO								
Número	Código del Producto	Descripción del Producto	Conteo Inicial del Cliente	Conteo Inicial de NBH	Diferencia	Por valores de unidad	Valor de las Discrepancias del Conteo	Observaciones
1	21557	LUCRINDEPOT AMPOLLA 11.25 MG CAJA X 1	5	5	0	676.19	0	No se identificaron
2	35657	LUCRINDEPOT VIAL I.M. 3.75 MG VIAL X 1	9	9	0	258.33	0	No se identificaron
3	31715	CALUTOL 50 MG CAJA X 28 COMP	5	5	0	18.71	0	No se identificaron
4	22146	HOLOXAN VIAL 2 MG 1 ML	18	18	0	282.16	0	No se identificaron
5	26322	ARIMIDEX TABLETAS 1 MG CAJA X 28	14	14	0	211.27	0	No se identificaron
6	36203	CASODEX TABLETAS 150 MG CAJA X 28	14	14	0	465.48	0	No se identificaron
7	3167	CASODEX TABLETAS 50 MG CAJA X 28	17	17	0	282.52	0	No se identificaron
8	27207	ZOLADEX AMPOLLA HYPAK 3.6 MG CAJA X 1	8	8	0	291.33	0	No se identificaron
9	16635	ZOLADEX AMPOLLAS 10.8 MG CAJA X 1	10	10	0	636.07	0	No se identificaron
10	11134	INMUNOGLOBINA HUMANA AMPOLLA - CAJA X 1	18	18	0	114.81	0	No se identificaron
11	25714	HYDRINE CAPSULAS 500 MG FRASCO X 100	18	18	0	173.81	0	No se identificaron
12	5293	QUETIDIN 300 MG CAJA X 30 TABS	15	15	0	99.85	0	No se identificaron
13	35201	ANZATAX (PACLITAXEL) - 30 MG 5 ML I.M.	17	17	0	105.40	0	No se identificaron
14	17720	REMINYL SOLUCION 100 ML SUSPENSION	15	15	0	126.05	0	No se identificaron
15	36323	ACTOS TABLETAS 30 MG FRASCO X 30	15	15	0	2.62	0	No se identificaron
16	13446	ZYPREXA TABLETAS CAJA X 14 10 MG	18	18	0	112.39	0	No se identificaron
17	6126	ACLASTA SOLUC/INyec 5 MG / 100 ML CAJA X 1 FRA	7	7	0	581.95	0	No se identificaron
18	25903	EXELON 3 MG CAJA X 60 CAPS	6	6	0	7.11	0	No se identificaron
19	15190	EXELON TABLETAS CAJA X 60 4.5 MG	14	14	0	132.37	0	No se identificaron
20	7657	FEMARA TABLETAS 2.5 MG CAJA X 30	8	8	0	211.55	0	No se identificaron
21	2470	ZOMETA VIAL 4 MGS/5ML AMPOLLA	11	11	0	464.61	0	No se identificaron
22	17582	CYTOTEC TABLETAS CAJA X 28 200 MG	17	17	0	123.26	0	No se identificaron
23	37868	GEODON 60 MG CAJA X 28 CAPS	15	15	0	108.77	0	No se identificaron
24	23872	BONVIVA I.V. 3 MG SOLUCION INYECTABLE 3 ML	13	13	0	127.45	0	No se identificaron
25	13962	CELLCEPT CAPSULAS 250 MG CAJA X 100	7	7	0	209.95	0	No se identificaron
26	33351	KYTRIL TABLETAS 1 MG CAJA X 10	15	15	0	135.68	0	No se identificaron
27	1507	ACCUTREND GCT KIT - CAJA X 1 APARATO	9	9	0	234.93	0	No se identificaron
28	31630	SANDIMMUN CAPSULAS 100 MG CAJA X 50	6	6	0	3.50	0	No se identificaron
29	11179	SANDIMMUN FRASCO 100 MG 50 ML	11	11	0	176.19	0	No se identificaron
30	25746	ERANZ TABLETAS CAJA X 28 5 MG	16	16	0	100.42	0	No se identificaron
Total					0		0	



Memorándum de inventarios de “La Llave de la Salud S.A. de C.V.”

		Referencia
Elaborado Por		3011.02
Revisado Por		

Fecha: Viernes 2 de septiembre de 2011

Para: Ana Gladys Benítez – Supervisor de Auditoría

De: Juan Carlos Pérez

Asunto: Memorándum de participación inventario físico de medicamentos La Llave de la Salud, S.A. de C.V.

De acuerdo a la programación de inventarios de La Llave de la Salud, S.A. de C.V., el inventario correspondiente a la bodega de medicamentos, ubicada en 65 avenida sur, número 144, local Número 2, San Salvador, se programó para el día 31 de agosto de 2011; a las 9:00 p.m., para lo cual nos hicimos presentes a la fecha y hora estipulada con el objetivo de presenciar la toma física del inventario respectivo.

ACTIVIDADES ANTES DEL CONTEO

El encargado del inventario fue el Lic. Alejandro Aparicio, contador general, quien explicó de forma breve que el inventario estaría a cargo de tres personas y que él haría el vaciado de los resultados del conteo físico en el sistema. Como parte de los procedimientos antes de la toma física de los inventarios, solicitamos copia de los documentos correspondientes para elaborar el corte de documentos de entrada y salida, cuyos resultados se detallan a continuación

CORTE DE DOCUMENTOS

Documentos de entrada:

Tipo de Documento	Fecha del Documento	N° Documento	Proveedor
Comprobante de Crédito Fiscal	29 de agosto de 2011	3413	Establecimientos Ancalmo, S.A. de C.V.
Comprobante de Crédito Fiscal	31 de agosto de 2011	65192	Laboratorios López, S.A. de C.V.

Documentos de salida:

Tipo de Documento	Fecha del Documento	N° Documento	Recibe
Requisición de medicamentos	30 de agosto de 2011	RM-300819	Luis Monterrosa
Requisición de medicamentos	31 de agosto de 2011	RM-310801	Raúl Domínguez

SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Para el inventario de existencias se determinó una muestra de los 30 productos más representativos por sus valores en el auxiliar de inventarios.

DURANTE EL CONTEO:

Todos los ítems del inventario estaban contenidos en una bodega grande, la cual se encontraba ordenada y se verificamos que el acceso se encuentra restringido para el personal que trabaja en la bodega.

También nos aseguramos que no existieran movimientos de entradas y salidas de producto que pudieran alterar el resultado del conteo.

Revisamos que la descripción de los artículos, fuese la misma con lo físico, que las cajas apiladas en las tarimas y estantes estuvieran llenas, se verificó que todos los productos fueran contados en su totalidad, no se identificaron productos obsoletos o en condiciones de no poder ser vendidos.

PARTICIPANTES DEL INVENTARIO.

Mauricio Gómez – Encargado de Bodega.

Francisco Alfaro - Asistente de bodega.

Gerson Ramírez - Asistente de bodega

Juan Carlos Pérez- Auditoria externa NBH.

DESPUÉS DEL CONTEO:

Al finalizar el conteo se cotejaron los resultados del conteo de auditoria con los resultados del conteo para verificar que no existieran diferencias. El contador general introdujo los resultados al sistema para compararlos con el inventario teórico. Para asegurarnos de que no se cambiaran las cantidades obtenidas en el inventario, el Lic. Aparicio firmó nuestra hoja de conteo con las cantidades contenidas en ella, validando los resultados obtenidos.

RESULTADOS DEL INVENTARIO FÍSICO

No se determinaron observaciones de la toma física del inventario.

CONCLUSIÓN: En base a nuestra observación realizada a la toma física de los inventarios de La Llave de la Salud, S.A. de C.V., se concluye que el proceso se realizó de manera adecuada.

Atentamente,

Juan Carlos Pérez

Auditor



Empresa: "La Llave de la Salud, S.A. de C.V."

PROCEDIMIENTO 4:

Período de la auditoría: año 2011

3011

Riesgos significativos identificados	Objetivo del procedimiento	Descripción de procedimientos	PT
El saldo del rubro puede estar subvalorado porque los valores de libros de las mercaderías superan sus respectivos valores recuperables. Existe mercadería vieja, obsoleta, dañada por la que no se ha registrado desvalorización.	Verificar la existencia de segregación de funciones en cuanto al registro y compra,	Recorrer las instalaciones de la entidad para detectar cualquier deficiencia en el proceso de conteo, lotes no recontados, mercaderías que no tengan adosadas tarjetas de inventarios. Tomar nota de estos ítems en caso de ser observados.	301

Actividad de control que mitiga el riesgo de error material:

- En caso de detectar que las mercaderías se encuentren sobrevaluadas por estar obsoletas o dañadas, por ser no utilizables o no ser vendibles, se constituye o incrementa la provisión correspondiente o el cargo se imputa directamente a resultados.

Conclusión:

En la empresa, se observa que existe mercadería dañada, sin embargo, la administración manifiesta que existen acuerdos con el fabricante que les permite devolver la mercadería al proveedor, el personal de la farmacia manifiesta que esa mercadería venía dañada al momento de que se recibió por lo que se está gestionando el reenvío al proveedor, asimismo, se detectó que existen medicamentos vencidos los cuales serán destruidos y según la administración el regente de la farmacia se encuentra gestionando los permisos necesarios.

Referencia**Elaborado por** Lorena del Carmen Hernández**311.03****Revisado por** Ana Gladys Benítez Reyes

Objetivo: Seleccionar una muestra de medicamentos del inventario a ser contada para mitigar los riesgos que:

- Mercaderías que se vendieron a los clientes se incluyen en el inventario de bodega.
- Mercaderías robadas aún se encuentran en los registros de inventarios.
- Mercaderías devueltas a proveedores no han sido eliminadas de los registros.
- La venta no se encuentra realizada al cierre del ejercicio.

Procedimiento: Obtener el auxiliar de los bienes del inventario al final del periodo seleccionar una muestra de los 30 productos más representativos los cuales serán contados.

Selección de muestra de medicamentos a contar

Código	Nombre	Total
21557	LUCRINDEPOT AMPOLLA 11.25 MG CAJA X 1	3,380.96
35657	LUCRINDEPOT VIAL I.M. 3.75 MG VIAL X 1	2,324.96
31715	CALUTOL 50 MG CAJA X 28 COMP	1,776.53
22146	HOLOXAN VIAL 2 MG 1 ML	5,078.88
26322	ARIMIDEX TABLETAS 1 MG CAJA X 28	2,957.79
36203	CASODEX TABLETAS 150 MG CAJA X 28	6,516.72
3167	CASODEX TABLETAS 50 MG CAJA X 28	4,802.88
27207	ZOLADEX AMPOLLA HYPAK 3.6 MG CAJA X 1	2,330.60
16635	ZOLADEX AMPOLLAS 10.8 MG CAJA X 1	6,360.70
11134	INMUNOGLOBINA HUMANA AMPOLLA - CAJA X 1	2,066.58
25714	HYDRINE CAPSULAS 500 MG FRASCO X 100	3,128.58
5293	QUETIDIN 300 MG CAJA X 30 TABS	1,497.75
35201	ANZATAX (PACLITAXEL) - 30 MG 5 ML I.M.	1,791.80
17720	REMINYL SOLUCION 100 ML SUSPENSION	1,890.75
36323	ACTOS TABLETAS 30 MG FRASCO X 30	1,929.42
13446	ZYPREXA TABLETAS CAJA X 14 10 MG	2,023.00
6126	ACLASTA SOLUC/INyec 5 MG / 100 ML CAJA X 1 FRA	4,073.65
25903	EXELON 3 MG CAJA X 60 CAPS	2,242.58
15190	EXELON TABLETAS CAJA X 60 4.5 MG	1,853.15
7657	FEMARA TABLETAS 2.5 MG CAJA X 30	1,692.40
2470	ZOMETA VIAL 4 MGS/5ML AMPOLLA	5,110.71
17582	CYTOTEC TABLETAS CAJA X 28 200 MG	2,095.42
37868	GEODON 60 MG CAJA X 28 CAPS	1,631.52
23872	BONVIVA I.V. 3 MG SOLUCION INYECTABLE 3 ML	1,656.89
13962	CELLCEPT CAPSULAS 250 MG CAJA X 100	1,469.62
33351	KYTRIL TABLETAS 1 MG CAJA X 10	2,035.20
1507	ACCUTREND GCT KIT - CAJA X 1 APARATO	2,114.37
31630	SANDIMMUN CAPSULAS 100 MG CAJA X 50	6,441.48
11179	SANDIMMUN FRASCO 100 MG 50 ML	1,938.09
25746	ERANZ TABLETAS CAJA X 28 5 MG	1,606.77



NBH Consultores, S.A. de C.V.

Empresa: "La Llave de la Salud ,S.A. de C.V."

PROCEDIMIENTO 5:

Período de la auditoría: año 2011

3011

Riesgos significativos identificados	Objetivo del procedimiento	Descripción de procedimientos	PT
El saldo del rubro puede estar distorsionado porque los ajustes requeridos como consecuencia de la toma de inventarios físicos, no se registraron correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> Mitigar el riesgo que el saldo de inventarios pueda estar distorsionado porque los ajustes requeridos como consecuencia de la toma de inventarios físicos, no se registraron correctamente.. 	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar partidas del inventario para probar su valuación de acuerdo con las políticas de la entidad y la normativa vigente. Corroborar los costos unitarios de las partidas seleccionados con su respectivo respaldo. Como por ejemplo facturas de compras, lista de precios de proveedores entre otros. 	301

Actividad de control que mitiga el riesgo de error material:

- La administración revisa y aprueba todos los ajustes registrados a los costos o a las cantidades de los bienes de cambio. En caso de detectar diferencias, realizar los ajustes correspondientes. Todos los ajustes de costos y de cantidades se comparan con los documentos fuente autorizados para autorizar que se ingresaron de manera precisa.

Conclusión: El costo de productos se ha calculado y registrado correctamente al 31 de agosto de 2011.



**La Llave de la Salud, S.A. DE C.V.
PRUEBA DE COSTO PROMEDIO DE CANTIDADES AL 31 DE AGOSTO DE 2011**

Objetivo: Mitigar el riesgo que el saldo de inventarios pueda estar distorsionado porque los ajustes requeridos como consecuencia de la toma de inventarios físicos, no se registraron correctamente.

Procedimiento • Seleccionar partidas del inventario para probar su valuación de acuerdo con las políticas de la entidad y la normativa vigente.

• Corroborar los costos unitarios de las partidas seleccionados con su respectivo respaldo.

Conclusión: El costo de productos se ha calculado y registrado correctamente al 31 de agosto de 2011

No.	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	COSTOS	TOTAL S	COMPARACION DEL COSTO UNITARIO CON LA ULTIMA COMPRA						
						No. Doc.	Fecha Doc.	Monto global	Cantidad comprada	Costo unitario	Variación	% Variación
1	21557	LUCRINDEPOT AMPOLLA 11.25 MG CAJA X 1	5.0	\$ 676.19	\$ 3,380.96			\$ 2,031.58	3	677.192	-1.00	-0.15%
2	35657	LUCRINDEPOT VIAL I.M. 3.75 MG VIAL X 1	9.0	\$ 258.33	\$ 2,324.96	34488	27/08/2011	\$ 1,037.32	4	259.3293	-1.00	-0.39%
3	31715	CALUTOL 50 MG CAJA X 28 COMP	5.0	\$ 18.71	\$ 93.55	18215	03/08/2011	\$ 39.42	2	19.71	-1.00	-5.07%
4	22146	HOLOXAN VIAL 2 MG 1 ML	18.0	\$ 282.16	\$ 5,078.88	36807	07/08/2011	\$ 2,831.60	10	283.16	-1.00	-0.35%
5	26322	ARIMIDEX TABLETAS 1 MG CAJA X 28	14.0	\$ 211.27	\$ 2,957.79	33648	10/08/2011	\$ 1,910.43	9	212.2704	-1.00	-0.47%
6	36203	CASODEX TABLETAS 150 MG CAJA X 28	14.0	\$ 465.48	\$ 6,516.72	26638	15/08/2011	\$ 3,731.84	8	466.48	-1.00	-0.21%
7	3167	CASODEX TABLETAS 50 MG CAJA X 28	17.0	\$ 282.52	\$ 4,802.88	17804	17/08/2011	\$ 3,402.27	12	283.5252	-1.00	-0.35%
8	27207	ZOLADEX AMPOLLA HYPAK 3.6 MG CAJA X	8.0	\$ 291.33	\$ 2,330.60	34705	21/08/2011	\$ 1,753.95	6	292.3253	-1.00	-0.34%
9	16635	ZOLADEX AMPOLLAS 10.8 MG CAJA X 1	10.0	\$ 636.07	\$ 6,360.70	39593	23/08/2011	\$ 1,274.14	2	637.07	-1.00	-0.16%
10	11134	INMUNOGLOBINA HUMANA AMPOLLA - CAJA	18.0	\$ 114.81	\$ 2,066.58	39227	03/08/2011	\$ 463.24	4	115.81	-1.00	-0.86%
11	25714	HYDRINE CAPSULAS 500 MG FRASCO X 100	18.0	\$ 173.81	\$ 3,128.58	4869	07/08/2011	\$ 1,048.86	6	174.81	-1.00	-0.57%
12	5293	QUETIDIN 300 MG CAJA X 30 TABS	15.0	\$ 99.85	\$ 1,497.75	35624	17/08/2011	\$ 1,411.90	14	100.85	-1.00	-0.99%
13	35201	ANZATAX (PACLITAXEL) - 30 MG 5 ML I.M.	17.0	\$ 105.40	\$ 1,791.80	36443	21/08/2011	\$ 851.20	8	106.4	-1.00	-0.94%
14	17720	REMINYL SOLUCION 100 ML SUSPENSION	15.0	\$ 126.05	\$ 1,890.75	38137	15/08/2011	\$ 1,270.50	10	127.05	-1.00	-0.79%
15	36323	ACTOS TABLETAS 30 MG FRASCO X 30	15.00	\$ 2.62	\$ 39.30	38136	27/08/2011	\$ 43.44	12	3.62	-1.00	-27.62%
16	13446	ZYPREXA TABLETAS CAJA X 14 10 MG	18.00	\$ 112.39	\$ 2,023.00	33646	27/08/2011	\$ 680.33	6	113.3891	-1.00	-0.88%
17	6126	ACLASTA SOLUC/INyec 5 MG / 100 ML CAJA	7.00	\$ 591.95	\$ 4,073.65	33645	03/08/2011	\$ 2,914.75	5	582.95	-1.00	-0.17%
18	25903	EYELON 3 MG CAJA X 60 CAPS	6.00	\$ 7.11	\$ 42.66	36407	07/08/2011	\$ 24.33	3	8.11	-1.00	-12.33%
19	15190	EYELON TABLETAS CAJA X 60 4.5 MG	14.00	\$ 132.37	\$ 1,853.15	36406	10/08/2011	\$ 666.84	5	133.3682	-1.00	-0.75%
20	7657	FEMARA TABLETAS 2.5 MG CAJA X 30	8.00	\$ 211.55	\$ 1,692.40	33647	15/08/2011	\$ 850.20	4	212.55	-1.00	-0.47%
21	2470	ZOMETA VIAL 4 MGS/5ML AMPOLLA	11.00	\$ 464.61	\$ 5,110.71	33644	17/08/2011	\$ 2,328.05	5	465.61	-1.00	-0.21%
22	17582	CYOTEC TABLETAS CAJA X 28 200 MG	17.00	\$ 123.26	\$ 2,095.42	36516	21/08/2011	\$ 1,988.16	16	124.26	-1.00	-0.80%
23	37868	GEODON 60 MG CAJA X 28 CAPS	15.00	\$ 108.77	\$ 1,631.52	36517	23/08/2011	\$ 1,097.68	10	109.7682	-1.00	-0.91%
24	23872	BONVIVA IV. 3 MG SOLUCION INYECTABLE	13.00	\$ 127.45	\$ 1,656.89	35622	03/08/2011	\$ 899.17	7	128.4527	-1.00	-0.78%
25	13962	CELLCEPT CAPSULAS 250 MG CAJA X 100	7.00	\$ 209.95	\$ 1,469.62	35623	07/08/2011	\$ 421.89	2	210.945	-1.00	-0.47%
26	33351	KYTRIL TABLETAS 1 MG CAJA X 10	15.00	\$ 135.68	\$ 2,035.20	35621	17/08/2011	\$ 1,093.44	8	136.68	-1.00	-0.73%
27	1507	ACCUTREND GCT KIT- CAJA X 1 APARATO	9.00	\$ 234.93	\$ 2,114.37	35641	21/08/2011	\$ 707.79	3	235.93	-1.00	-0.42%
28	31630	SANDIMMUN CAPSULAS 100 MG CAJA X 50	6.00	\$ 3.50	\$ 21.00	32505	15/08/2011	\$ 13.50	3	4.5	-1.00	-22.22%
29	11179	SANDIMMUN FRASCO 100 MG 50 ML	11.00	\$ 176.19	\$ 1,938.09	31507	01/08/2011	\$ 885.95	5	177.19	-1.00	-0.56%
30	25746	ERANZ TABLETAS CAJA X 28 5 MG	18.00	\$ 100.42	\$ 1,606.77	4889	02/08/2011	\$ 1,014.23	10	101.4231	-1.00	-0.99%
TOTAL			371	6,474.726	\$ 73,626.26							


NBH Consultores, S.A. de C.V.

Empresa: "La Llave de la Salud ,S.A. de C.V."

**PROCEDIMIENTO 6:
PARA SUCURSALES**

Período de la auditoría: año 2011

3011

Riesgos significativos identificados	Objetivo del procedimiento	Descripción de procedimientos	PT
El saldo del rubro puede estar distorsionado porque los ajustes requeridos como consecuencia de la toma de inventarios físicos, no se registraron correctamente.	<ul style="list-style-type: none"> Mitigar el riesgo que el saldo de inventarios pueda estar distorsionado porque los ajustes requeridos como consecuencia de la toma de inventarios físicos, no se registraron correctamente. 	A. Distribuir los \$ 1,034,502 entre 20 (19 salas y la bodega). B. Una vez se tiene el detalle de las 20 partes hacer una lista y seleccionar aleatoriamente salas y la bodega hasta alcanzar el monto de la importancia relativa. C. Seleccionar de las salas y la bodega elegidas los productos a contar. D. Dejar el proceso de comparación del costo unitario de una muestra de productos y el costo de su última compra.	301

Actividad de control que mitiga el riesgo de error material:

- La mercadería deberá ser contada periódicamente por personas que sean independientes de la custodia o del registro de la misma.
- La administración debe registrar y aprobar los ajustes de inventarios.
- La mercadería debe almacenarse en una zona donde solo personal autorizado pueda pasar al área de bodega.

Conclusión:

En la realización del conteo físico no se encontraron discrepancias con las cantidades de inventario presentadas por el cliente.

A. Distribuir los \$ 1,034,502 entre 20 (19 salas y la bodega).

Locales de San Salvador	Monto del rubro de inventarios
Local 01	\$41,380.08
Local 02(bodega):	\$620,701.20
Local 03	\$62,070.12
Local 04	\$20690.04
Local 05	\$31,035.06
Local 06	\$10,345.02
Local 07	\$10,345.02
Local 08	\$10,345.02
Local 09	\$10,345.02
Local 10	\$10,345.02
Local 11	\$20,690.04
Local 12	\$20,690.04
Local 13	\$20,690.04
Local 14	\$20,690.04
Local 15	\$20,690.04
Local 16	\$20,690.04
Local 17	\$20,690.04
Local 18	\$20,690.04
Local 19	\$20,690.04
Local 20	\$20,690.04

B. Una vez se tiene el detalle de las 20 partes hacer una lista y seleccionar aleatoriamente salas y la bodega hasta alcanzar el monto de la importancia relativa.

C. Seleccionar de las salas y la bodega elegidas los productos a contar.

D. Dejar el proceso de comparación del costo unitario de una muestra de productos y el costo de su última compra.

HOJA DE CONTEO FISICO LA LLAVE DE LA SALUD, S.A. DE C.V.								
Planta / Almacén		Sala 1						
Ubicación		65 avenidas sur, número 144, local Número 1, San Salvador						
Fecha		31 de agosto de 2011						
Conteo Realizado Por		Juan Carlos Pérez						
Categoría del Inventario		Medicamentos						
RESULTADOS DEL CONTEO								
Número	Código del Producto	Descripción del Producto	Conteo Inicial del Cliente	Conteo Inicial de WBH	Diferencia	Por valores de unidad	Valor de las Diferencias de los Conteos	Observaciones
1	2157	LUCRINEPOT ANIPOLLA 11.25 MG CAJA X1	5	5	0	678.19	0	No se identificaron
2	3957	LUCRINEPOT VALI.M. 3.75 MG VAL X1	9	9	0	258.33	0	No se identificaron
3	31715	CAJUTOL 50 MG CAJAX28 COMP	5	5	0	18.71	0	No se identificaron
4	22146	HOLOXAN VAL 2 MIG 1 ML	18	18	0	282.18	0	No se identificaron
5	28322	ARMIDEX TABLETAS 1 MG CAJA X28	14	14	0	211.27	0	No se identificaron
6	38203	CASO DEX TABLETAS 150 MG CAJA X 28	14	14	0	486.48	0	No se identificaron
7	3167	CASO DEX TABLETAS 50 MG CAJAX 28	17	17	0	282.52	0	No se identificaron
8	27207	ZLADEXAMIPOLLAHYPAK 3.6 MG CAJAX 1	8	8	0	291.33	0	No se identificaron
9	18636	ZLADEXAMIPOLLAS 10.8 MG CAJAX 1	10	10	0	638.07	0	No se identificaron
10	11134	INMUNOGLOBINA HUMANA ANIPOLLA - CAJA X1	18	18	0	114.81	0	No se identificaron
11	25714	HYDRINE CAPSULAS 500 MG FRASCO X 100	18	18	0	173.81	0	No se identificaron
12	8288	QUETION 300 MG CAJAX 30 TABS	15	15	0	98.88	0	No se identificaron
13	38201	ANZATAK (FACUTAVEL) - 30 MG 5 ML I.M.	17	17	0	106.40	0	No se identificaron
14	17720	REMINYL SOLUCION 100 ML SUSPENSION	15	15	0	128.08	0	No se identificaron
15	38323	ACTOS TABLETAS 30 MG FRASCO X 30	15	15	0	2.62	0	No se identificaron
16	13446	ZYPREVA TABLETAS CAJA X14 10 MG	18	18	0	112.38	0	No se identificaron
17	6126	ACLASTA SOLUCION 5 MG / 100 ML CAJAX 1 FRA	7	7	0	581.96	0	No se identificaron
18	25903	BIELON 3 MG CAJAX 60 CAPS	6	6	0	7.11	0	No se identificaron
19	15190	BIELON TABLETAS CAJA X60 4.5 MG	14	14	0	132.37	0	No se identificaron
20	7657	FBIARA TABLETAS 25 MG CAJA X30	8	8	0	211.55	0	No se identificaron
21	2470	ZIMETA VAL 4 MG SEMPLAMPOLLA	11	11	0	464.61	0	No se identificaron
22	17682	CYTOTEC TABLETAS CAJA X 28 200 MG	17	17	0	123.28	0	No se identificaron
23	37888	GEDOON 80 MG CAJA X 28 CAPS	15	15	0	108.77	0	No se identificaron
24	23872	BONIVA I.V. 3 MG SOLUCION INYECTABLE 3 ML	13	13	0	127.45	0	No se identificaron
25	13882	CELLCEPT CAPSULAS 250 MG CAJA X 100	7	7	0	208.96	0	No se identificaron
26	33351	KYTRIL TABLETAS 1 MG CAJA X10	15	15	0	136.68	0	No se identificaron
27	1507	ACOUTRENDI GCTKIT - CAJA X 1 APARATO	9	9	0	234.93	0	No se identificaron
28	31630	SANDIMMUN CAPSULAS 100 MG CAJA X50	6	6	0	3.50	0	No se identificaron
29	11179	SANDIMMUN FRASCO 100 MG 80 ML	11	11	0	178.19	0	No se identificaron
30	25746	ERANZ TABLETAS CAJA X28 5 MG	18	18	0	100.42	0	No se identificaron
Total					0		0	

2.5 ETAPA DE INFORMES

2.5.1 Carta de Control Interno



San Salvador, 23 de octubre de 2011

Señor
Salvador Martínez García
Administrador Único
La Llave de la Salud, S.A. de C.V.
Presente

Estimado Señor Martínez:

En la planeación de nuestra auditoría a los estados financieros de La Llave de la Salud, S.A. de C.V., para el año que terminará el 31 de diciembre de 2011, se ha considerado el proceso de control interno con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros, con énfasis en los inventarios.

La administración de La Llave de la Salud, S.A. de C.V., es responsable de mantener y establecer un proceso de control interno que le proporcione una certeza razonable, aunque no absoluta, de que los inventarios están protegidos contra pérdidas por uso o disposición no autorizada y que las transacciones de compra y venta se ejecutan de acuerdo con la autorización de la Gerencia y se registran adecuadamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador. Dicha responsabilidad involucra vigilar de modo constante la estructura de control interno a fin de determinar que funcione debidamente y se modifica adecuada y oportunamente según los cambios ocurridos en las condiciones y necesidades de la Compañía.

Sin embargo, debido a su naturaleza y limitaciones inherentes, la efectividad potencial del proceso de control interno puede verse afectada debido a que errores o irregularidades en la aplicación de las políticas y procedimientos pueden ocurrir y no ser detectados por causas tales como: mal entendido o interpretación de las instrucciones, errores de juicio, descuidos o distracciones de las personas encargadas de su ejecución y por la omisión de ciertas políticas y procedimientos por parte de los niveles gerenciales. Asimismo, los procedimientos y políticas que



NBH Consultores, S.A. de C.V.

requieren de segregación de funciones pueden evitarse mediante el acuerdo entre dos o más personas dentro y fuera de la Compañía.

Nuestra consideración del proceso de control interno tal como se describió en el primer párrafo, no tiene el propósito de opinar o proporcionar una seguridad sobre su diseño y funcionamiento, por lo que no necesariamente revelaría todas las deficiencias o desviaciones de control, deficiencias significativas y debilidades materiales. Aquellas que consideramos deben ser incluidas en este informe se detallan a continuación:

Deficiencias o desviación de Control

Una deficiencia o desviación de control es un error en el diseño o funcionamiento del control interno que es de tal magnitud que hace que el control no sea eficaz para el propósito de lograr los objetivos del control interno de la entidad:

- ✓ ***El software a la medida que utiliza la farmacia tiene módulos que pudieran manipularse por el personal.***
- ✓ ***El conteo físico de los inventarios por personas independientes es realizado únicamente una vez al año.***

Deficiencias Significativas

Una deficiencia significativa es una condición existente que hace que los objetivos de control importantes en el sistema no se cumplan y pueda aumentar el riesgo de pérdidas para la entidad o provocar un error de los estados financieros.

- ✓ ***El control en el área de bodegas es manual.***
- ✓ ***Las conciliaciones de los sobrantes o faltantes de medicamentos se realizan manualmente, el sistema de la empresa no permite detectarlos.***
- ✓ ***Los ajustes al final del ejercicio a los inventarios no están debidamente justificados.***

Debilidad Material

Una debilidad material es una condición existente relacionada con una deficiencia significativa o combinación de deficiencias significativas que ha generado un error material en los estados financieros.

No se identificaron debilidades materiales



Este informe es únicamente para el conocimiento y uso de La Llave de la Salud, S.A. de C.V. y no debe ser usado para otros propósitos.

Tendremos mucho gusto en aclarar el contenido de este informe y colaborar en la implantación de las recomendaciones si así lo estima conveniente.

Atentamente,

NBH Consultores, S.A. de C.V.
Registro No. 1802

Manuel de Jesús Navarro
Socio

NBH CONSULTORES, S.A. DE C.V.

RECOMENDACIONES AL PROCESO DE CONTROL INTERNO

Año que terminará al 31 de diciembre de 2011

DEFICIENCIAS SIGNIFICATIVAS

1. *EL SOFTWARE PRESENTA DEFICIENCIAS DE SEGURIDAD*

HALLAZGO – En revisión a los sistemas informáticos utilizados para el registro de entrada y salida de inventarios en sala de ventas, se ha determinado que la base de datos no presenta la seguridad suficiente, la cual puede ser manipulada por los usuarios, ya que las tablas de datos tienen libre acceso.



NBH Consultores, S.A. de C.V.

RECOMENDACION – Debe analizar y corregir a la brevedad posible los niveles de seguridad presentados por el software, de manera que solamente tengan acceso a la configuración y a las tablas de administración personal autorizado, incorporando bitácora de control.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

2. *INSUFICIENCIA EN LA REALIZACIÓN DE CONTEOS FISICOS DE INVENTARIO.*

HALLAZGO – La compañía tiene la política de realizar solamente un conteo físico de inventario por año, el cual es realizado el último día del mes de octubre, condición que no permite certificar con certeza las existencias en otros periodos del año.

RECOMENDACION – Se debe analizar y evaluar, el impacto que la práctica sobre la administración de los inventarios puede afectar la razonabilidad de las cifras contenidas en los estados financieros, ya que esta constituye una desviación del marco de referencia contable adoptado por la Compañía. .

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN –

3. *LAS CONCILIACIONES DE SALDOS DE LOS INVENTARIOS SON REGISTRADOS EN LIBROS MANUALES*

HALLAZGO – Durante nuestra revisión verificamos que la compañía lleva registros de control para la entrada y salida de producto de bodega, el cual es actualizado por un encargado que verifica el producto y anota cuidadosamente las características del producto, nombre genérico, cantidades, entre otros.



NBH Consultores, S.A. de C.V.

Tal registro manual no es tan efectivo para poder conocer de manera inmediata saldos de producto o niveles de existencia, lo cual limita a los tomadores de decisiones, no permitiendo una reacción efectiva a los controles.

RECOMENDACION – Deben analizar y determinar los controles que no se cumplen al no disponer de un equipo informático para el control de entradas y salidas de producto, se debe instalar un software en línea. Es importante que este análisis haya sido realizado antes de la fecha de cierre del presente período.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

TIPO DE INFORME Y OPINIÓN QUE SE EMITIRÁ

En el presente caso se han analizado los riesgos para el área de inventario, sin embargo el informe de auditoría que se emitirá en el presente caso será para propósitos generales.

Se emitirá una opinión sin salvedades en el presente caso.

Se emitirá una opinión sin salvedades cuando: Se concluya que los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

BIBLIOGRAFIA

Anderson, David. Año 2006. Octava Edición. *“Estadística para administración y Economía”*. Editorial Thomson. México.

Aparicio, Luis Armando; Trejo Martínez, Oscar Adalberto; Zelaya, Oscar Armando. Año 2010. *“Propuesta de un control interno basado en riesgos financieros y operacionales aplicable a instituciones micro financieras no reguladas por la superintendencia del sistema financiero”*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de Oriente.

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB siglas en inglés). Año 2009. Última Edición. *“Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad”*. Reino Unido.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés). Año 2009. Última Edición. *“Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)”*. Reino Unido.

Federación Internacional de Contadores (IFAC siglas en inglés). Año 2007. Última Edición. *“Auditoría Financiera de Pymes”*. Reino Unido.

Flores Flores, María Magdalena; Ramírez Urbina, María Amelia. 2001. *“Diseño de un Modelo de Push Estratégico Mercadológico para Incrementar el Nivel de Cobertura de Ventas de las Grandes Empresas Dedicadas a la Comercialización de Medicamentos Populares en el Área Metropolitana de San Salvador”*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Mercadotecnia y Publicidad. Universidad Francisco Gavidia.

Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. Año 2006. Cuarta Edición. *“Metodología de la Investigación”*. Editorial McGraw-Hill. México.

López Rosales, José Mártir; Reyes González, René Baltasar; Sánchez Cruz, Isaías Bladimir. Año 2011. *“Análisis e Interpretación de Riesgos de Auditoría, aplicados al Sector Agroindustrial Azucarero, Relacionados al Cumplimiento de la Ética del Auditor”*. Trabajo de graduación para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública. Universidad de El Salvador.

Mena Vásquez, María Teresa Concepción; García Flores, María Jesús. Año 2003. *“Programa de Control de Calidad y su Aplicación en los Servicios de Autoría Externa que Prestan las Firms Auditoras”*. Universidad Tecnológica de El Salvador, para optar al grado de Licenciado en Contaduría Pública.

Perez-Fontan, María José. “Historia de la Farmacia”. Disponible en World Wide Web <http://historiadelafarmacia.perez-fontan.com>. Consultado el 21 de agosto de 2011.

ANEXOS

RESUMEN DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA.

DISEÑO METODOLÓGICO

TIPO DE ESTUDIO

Para la presente investigación, sobre el diseño de herramientas para una auditoría financiera en el área de inventarios del sector farmacéutico en el Municipio de San Salvador, se ha considerada aplicar los siguientes tipos de estudio:

- TIPO DE ESTUDIO BIBLIOGRAFICO: Porque para dar respuesta al planteamiento se realizará una exhaustiva investigación bibliográfica, recurriendo a toda clase de fuentes como: Libros, Códigos de Ética, Normas Internacionales de Auditoria, Trabajos de investigación e Información electrónica.
- TIPO DE ESTUDIO DESCRIPTIVO: Porque se realizará un diagnóstico para conocer necesidades y problemas de la población investigada, en función de establecer prioridades en la aplicación de soluciones.
- TIPO DE ESTUDIO DE CAMPO: de acuerdo al escenario considerado para el estudio, en esta investigación se considerarán las empresas localizadas en el municipio de San Salvador, en donde se aplicará el estudio, el cual se clasifica como estudio de campo experimental.
- TIPO DE ESTUDIO RETROPROSPECTIVO: Porque se utilizarán datos de aplicaciones que han ocurrido en el pasado y su relación con los resultados aplicados en el momento de realizar esta investigación.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Se estudiará el sector farmacéutico en donde de acuerdo al giro comercial que desarrolla, se ha considerado analizar los niveles de control a que es sujeto el área de inventarios de medicamentos por ser de las áreas más vulnerables en dichos establecimientos.

UNIVERSO Y MUESTRA

- UNIVERSO: Es la población en estudio, se constituirá por las ciento diez empresas farmacéuticas localizadas en el municipio de San Salvador.
- MUESTRA: La obtención de la muestra se considerará con la siguiente fórmula estadística para poblaciones finitas, equivalente al porcentaje que se detalla a continuación:

$$n = \frac{Z^2 \times P \times Q \times N}{(N - 1) E^2 + Z^2 \times P \times Q}$$

Dónde:

n = Tamaño que tendrá la muestra

N = población.

Z = Nivel de confianza de % = a 1.96.

E = error muestra máximo permitido en la investigación = a 0.05.

Q = probabilidad de éxito = a 0.5

P = probabilidad de fracaso = 0.5

Sustituyendo:

$$n = \frac{(1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5) \times (110)}{(110 - 1) (0.05)^2 + (1.96)^2 \times (0.5) \times (0.5)}$$

n = 87 empresas farmacéuticas localizadas en el municipio de San Salvador.

De acuerdo a la investigación realizada en el Centro Nacional de Registros para determinar el número de farmacias que cuentan con auditor externo, se ha verificado que de las farmacias

catalogadas como Sociedades Anónimas, solamente treinta y tres tienen registrados en dicha institución estatal el nombramiento del auditor, situación que obliga a considerar dicho número de empresas a considerarla como muestra.

INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR EN LA INVESTIGACIÓN

- TÉCNICA

LA ENCUESTA: La cual consistirá en un conjunto de técnicas destinadas a reunir de manera sistemática datos de forma cerrada y semi abiertos que proporcionen datos para el estudio.

- INSTRUMENTO

EL CUESTIONARIO: El cual se integrará entre 10 y 15 preguntas que surgirán de los indicadores que se obtendrán de las variables dependientes e independientes para su formación.

- TÉCNICA

ENTREVISTA ESTRUCTURADA: Estará compuesta por una serie de preguntas específicas tendientes a recabar la opinión y conocimiento de los involucrados en el área de estudio.

- INSTRUMENTO

GUIA DE ENTREVISTA: Será un guión que servirá durante la entrevista para que en el proceso de obtención de información se hagan preguntas acordes al tema y no se recurra a improvisaciones.

PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

- PRUEBA PILOTO. Con el propósito de validar el instrumento se realizará la prueba piloto del cuestionario a una pequeña muestra para verificar la practicidad, objetividad y que los resultados sean confiables y medibles, a aplicarse en establecimientos farmacéuticos

más cercanos. De acuerdo a la evaluación, se harán los ajustes necesarios para que sea más efectiva la recolección de datos.

- RECOLECCIÓN DE DATOS. La recolección de datos se realizará en forma directa, con la entrevista se recurrirá a solicitar audiencia con los responsables de los establecimientos farmacéuticos. Con los cuestionarios, se aplicarán a 3 niveles: Personal directivo, auditoría interna o contabilidad y encargados de bodegas.
- TABULACIÓN DE DATOS. Para realizar la tabulación de los datos obtenidos en la investigación, se utilizará la aplicación de hojas electrónicas.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS PROCESADOS

Para analizar e interpretar los datos del estudio, se utilizarán análisis estadísticos para facilitar la interpretación de los resultados, según los siguientes modelos: para la cuantificación de los resultados se utilizarán formulas estadística porcentual, donde se detallará el porcentaje de elementos elegidos, obtenido por cada elemento del cuestionario cuando se han propuesto preguntas con opción de elegir una alternativa.

DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

En el resultado final del estudio, se presentarán los resultados y consideraciones relevantes de la investigación, esto de acuerdo con los datos recopilados.



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



DIRIGIDO A: Los Auditores externos de las compañías del sector farmacéutico en el municipio de San Salvador.

1. Mencione los procedimientos que realiza para evaluar efectivamente los inventarios:

2. ¿Los programas que desarrolla durante la auditoría están basados en las Normas Internacionales de Auditoría?

Sí No

3. ¿Cuánto tiempo lleva auditando empresas del sector farmacéutico?

1 a 3 años 4 a 6 años 7 a 9 años 9 a más

4. ¿Cree usted, que un diseño adecuado de herramientas de auditoría, le facilitaría la evaluación de los riesgos del inventario en el sector farmacéutico?

Sí No

5. ¿Revisa la compañía el costo asignado a los inventarios periódicamente?

Sí No

6. ¿Durante la auditoría documenta los cambios más significativos que ha tenido la empresa en el área de inventarios?

Sí No

7. ¿Cuáles son los principales riesgos que observa en el área de los inventarios?

8. En el desarrollo de sus pruebas de auditoría ¿Cuáles son los procedimientos que realiza para determinar el costo de adquisición del inventario?

9. ¿Considera que el control interno establecido por la entidad al área de inventarios es puesto en práctica por la administración?

Sí No

10. ¿Realiza la empresa algún proceso de control por medio de políticas para la evaluación de riesgos en el área de inventarios?

Sí No

11. ¿Se verifica que los movimientos de medicamentos de bodega a sala de ventas sean autorizados por más de una persona responsable?

Sí No

12. ¿Se ha identificado dentro de las políticas institucionales de la empresa auditada los montos mínimos que se debe disponer de existencias para afrontar la demanda?

Sí No

13. ¿Se ha verificado si la empresa dispone de procedimientos alternativos que podría utilizar para el control de los inventarios si en determinado momento la herramienta principal de control falla?.

Sí No

14. ¿Se verifica el resguardo de los registros de control de las operaciones del área de inventarios en forma segura y confiable para revisiones posteriores contra la documentación física?

Sí No

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

PREGUNTA No. 1:

Mencione los procedimientos que realiza para evaluar efectivamente los inventarios:

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	Realizan el procedimiento		No realizan el procedimiento		Totales	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Conteo físico	23	70.0%	10	30.0%	33	100.0%
Revisión de salidas y entradas	30	90.0%	3	10.0%	33	100.0%
Revisión de Cardes	17	51.0%	16	49.0%	33	100.0%
Hacer pruebas selectivas	18	55.0%	15	45.0%	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Se ha observado que el procedimiento más usado por los auditores externos para evaluar efectivamente los inventarios es la revisión de salidas y entradas, considerando que es el más utilizado por los auditores por su fácil acceso, ya que se puede realizar a partir de una base de

datos que muestre los movimientos de entradas y salidas de los inventarios, que es proporcionado por la unidad de informática de la empresa.

Con la base de datos proporcionada por informática se verificará que los saldos correspondan a los que se encuentran en la partida contable correspondiente, pero sin embargo se considera que deben dar mayor énfasis en la toma física de los inventarios por el hecho que se tiene contacto directo con las existencias que se poseen en las bodegas o en las diferentes salas de venta con las que cuenta la empresa en ese momento y se obtiene una evidencia suficiente y apropiada que los inventarios no solamente se encuentran registrados en la contabilidad, sino que es una evidencia fiel que se localiza en las instalaciones de los diferentes lugares de la empresa.

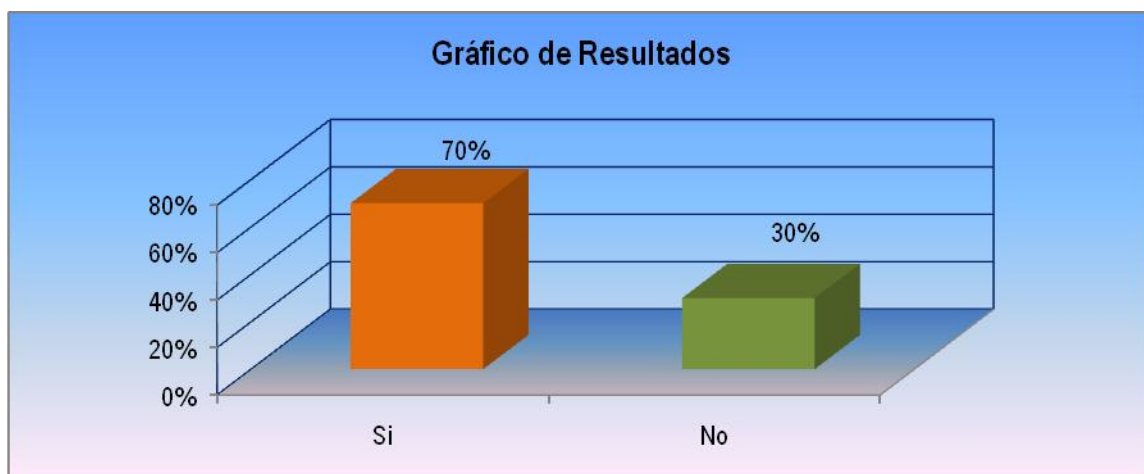
PREGUNTA No. 2:

¿Los programas que desarrolla durante la auditoria están basados en las Normas Internacionales de Auditoria?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	23	70.0%
No	10	30.0%
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

En el caso de la aplicación de las NIAS los auditores manifiestan que la mayoría de ellos las utilizan, por lo que se puede decir que poseen conocimiento de la normativa técnica aplicable que se debe seguir para el desarrollo de la auditoría, sin embargo hay una parte de los auditores que manifiesta que no las utilizan, considerando en este caso que los auditores desconocen el uso de las normas. En el caso de los auditores que hacen uso de la normativa internacional, cabe mencionar que ellos al momento de evaluar con base a NIAS se encuentran con la irregularidad que hay poca aplicación de dichas normas por parte de la empresa, lo que hace más compleja la evaluación respectiva

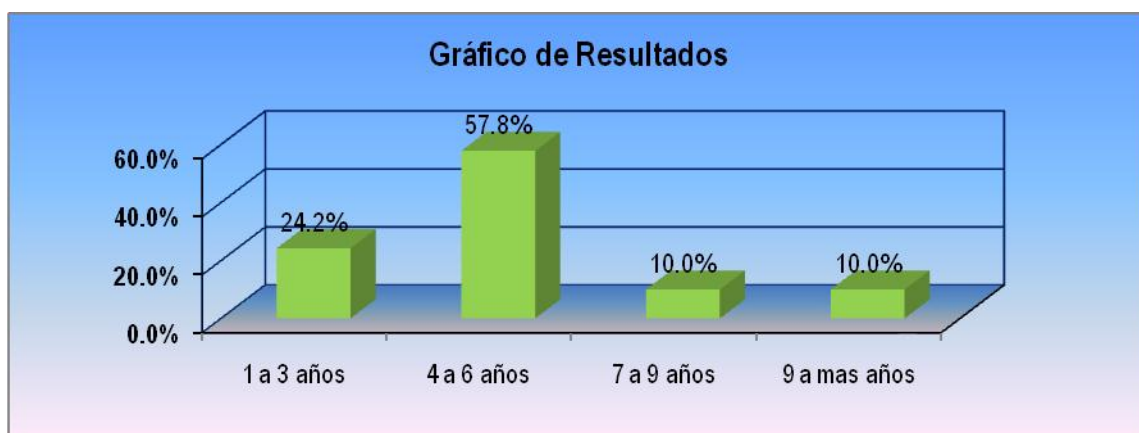
PREGUNTA No. 3:

¿Cuánto tiempo lleva auditando empresas del sector farmacéutico?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
1 a 3 años	8	24.2%
4 a 6 años	19	57.8%
7 a 9 años	3	10.0 %
9 a mas años	3	10.0%
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Los auditores de las empresas del sector farmacéutico llevan en su mayoría un mediano plazo auditando el sector, a pesar que llevan varios periodos auditando se considera que desconocen el proceso adecuado para el desarrollo de una auditoria basada en riesgos, tomando como base las NIAS, lo que permite visualizar que existe la necesidad en el sector que se cree un diseño adecuado de herramientas que sean de ayuda al momento de identificar los riesgos y dar respuesta a los mismos dentro de la auditoria, ya que es responsabilidad del auditor planear e implementar respuestas a los riesgos de representación errónea de importancia relativa identificados y evaluados por el auditor de acuerdo a la NIA 315, párrafo 1.

PREGUNTA No. 4:

¿Cree usted que un diseño adecuado de herramientas de auditoría le facilitaría la evaluación de los riesgos del inventario en el sector farmacéutico?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA
Si	30	90.0%
No	3	10.0%
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

En el sector farmacéutico se observa la necesidad de contar con herramientas que permitan evaluar de una mejor manera los inventarios, dado que una correcta evaluación de los mismos le permite al auditor dar razonabilidad suficiente de las cifras de los estados financieros, la poca importancia que se le brinda al análisis de los riesgos de las empresas del sector es uno de los factores que incrementan el riesgo de error material en los estados financieros; por lo que se debería dar un mayor énfasis a los procedimientos de evaluación del riesgo ya que no solamente es necesario limitarse a evaluarlos, porque muchas veces esto no es suficiente dentro del proceso de la auditoría.

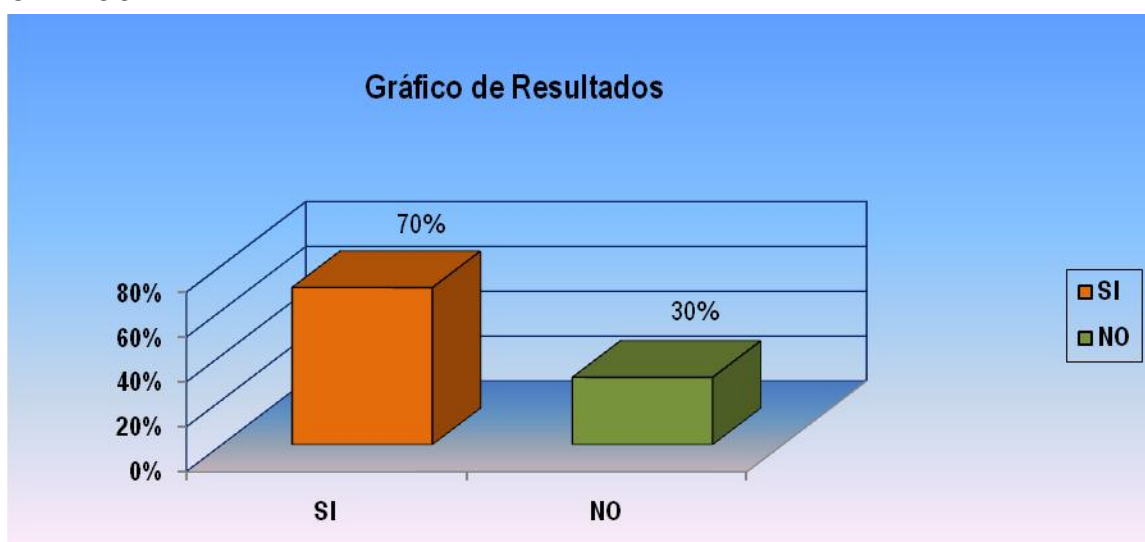
PREGUNTA No. 5:

¿Revisa la compañía el costo asignado a los inventarios periódicamente?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	23	70.0 %
No	10	30.0 %
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La mayoría de los auditores manifiesta que se realiza la revisión de los costos asignados periódicamente, esta se hace con la finalidad de observar el método de costeo que es aplicado por la empresa, asimismo, se verifica que los precios de costos asignados a los medicamentos sean los correspondientes a los que se encuentran registrados en la contabilidad.

También se puede ver la fluctuación de los productos observando los volúmenes de compras según el cardes o sistema de compras que maneje la empresa. Esta verificación nos sirve para identificar cuáles son las estimaciones con las que trabaja la empresa para hacer sus órdenes de compras y así evitar que el producto que se encuentra en bodega llegue a su fecha de vencimiento o se deteriore.

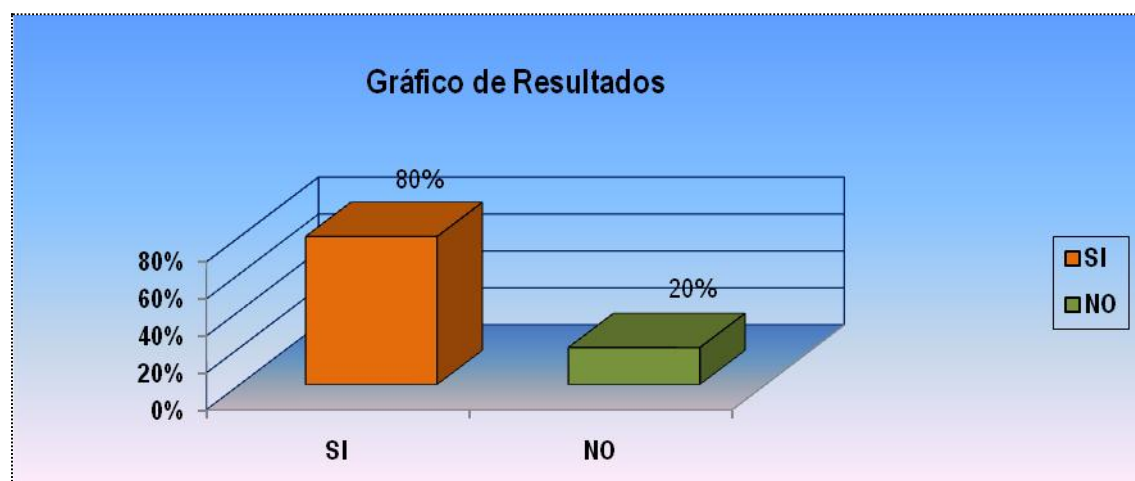
PREGUNTA No. 6:

¿Durante la auditoria documenta los cambios más significativos que ha tenido la empresa en el área de inventarios?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	26	80.0 %
No	7	20.0 %
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Los auditores en su mayoría comentan que realizan la documentación correspondiente al área de inventarios donde dejan plasmados los controles que se han aplicado conforme a las políticas de la empresa y así mismo por otra parte documentan los cambios más significativos que se observan en los inventarios.

Se puede decir que los controles que se aplican en el sector farmacéutico se enfocan principalmente a los requerimientos legales, ya que si los auditores verifican los controles aplicados por la empresa y estos no mitigan los riesgos correctamente del área es porque la empresa se está limitando únicamente al cumplimiento de las políticas desarrolladas que dan cumplimiento a requerimientos legales dejando de lado el enfoque técnico siendo este una debilidad en el control interno de la empresa, ya que lo ideal para la empresa sería llevar a la par el cumplimiento técnico y legal.

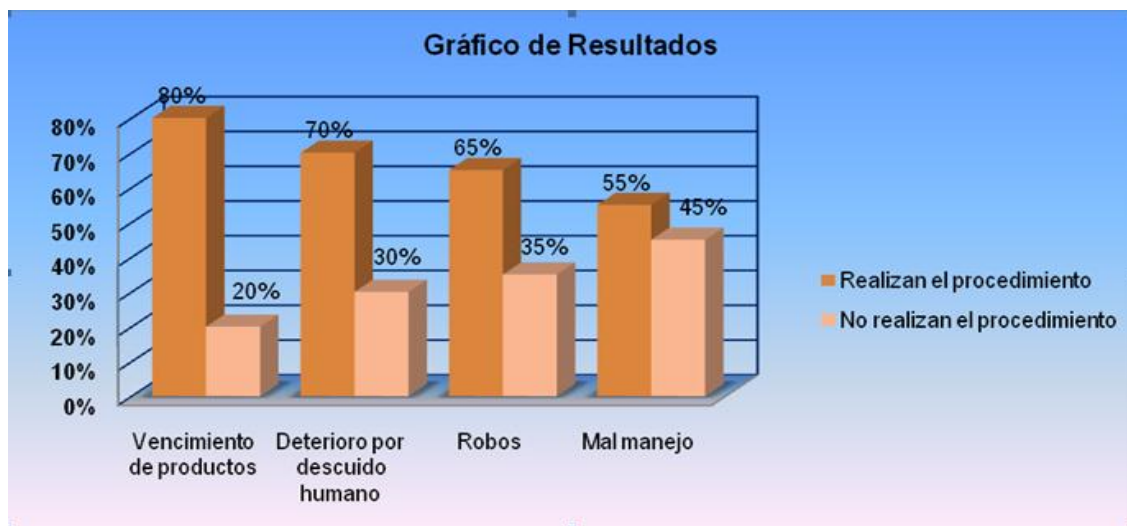
PREGUNTA No. 7:

¿Cuáles son los principales riesgos que observa en el área de los inventarios?

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	Realizan el procedimiento		No realizan el procedimiento		Totales	
	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)	Fa	Fr (%)
Vencimiento de productos	26	80.0%	7	20.0%	33	100.0%
Deterioro por descuido	23	70.0%	10	30.0%	33	100.0%
Robos	21	65.0%	12	35.0%	33	100.0%
Mal manejo	18	55.0%	15	45.0%	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Los auditores opinan que el vencimiento del producto es una de las alternativas de riesgo que mayor énfasis le ponen en la revisión por estar directamente relacionado con la permanencia y disposición del producto en la bodega, la cual es una condición que tarde o temprano ocurre (vencimiento), independientemente de los niveles de seguridad que se tengan implementados.

De igual forma, las fechas de vencimiento también son revisadas por los organismos estatales de control (Consejo Superior de Salud Pública y Defensoría del Consumidor), los cuales al encontrar deficiencias pueden imponer multas o sanciones, lo que genera un detrimento de los recursos de la empresa.

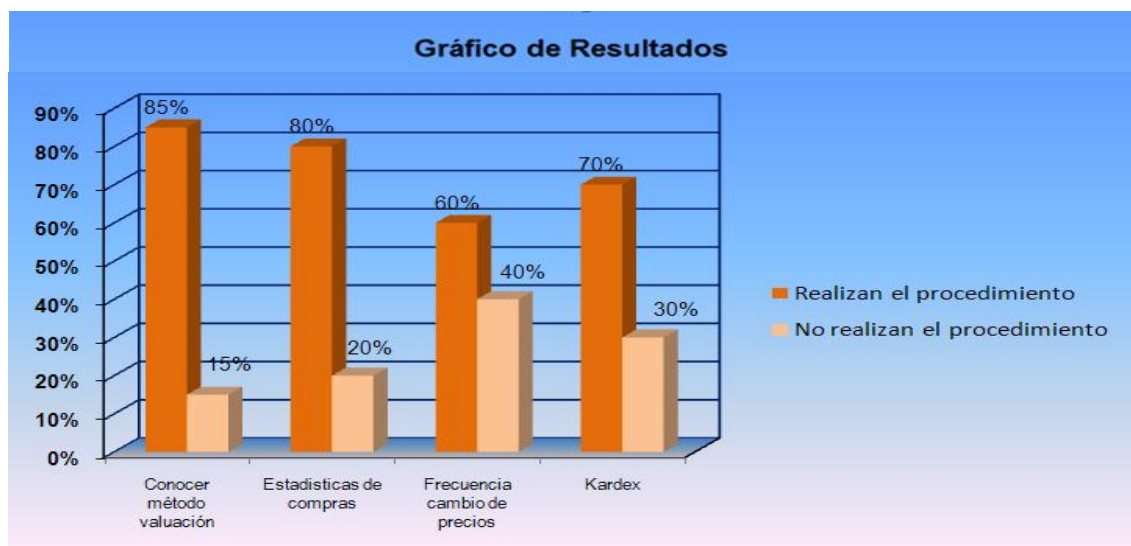
PREGUNTA No. 8:

En el desarrollo de sus pruebas de auditoría ¿Cuáles son los procedimientos que realiza para determinar el costo de adquisición del inventario?

TABULACIÓN:

ALTERNATIVAS	Realizan el procedimiento		No realizan el procedimiento		Totales	
	Fa	Fr %	Fa	Fr %	Fa	Fr %
Conocer el Método de valuación	28	85.0%	5	15.0%	33	100.0%
Las estadísticas de compras	26	80.0%	7	20.0%	33	100.0%
Frecuencia de cambios de precios	20	60.0%	13	40.0%	33	100.0%
kardes	23	70.0%	10	30.0%	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Por lo tanto, la mayoría de los auditores encuestados asegura que utiliza más de una alternativa para la determinación del costo, dicha práctica permite que determinen más fiablemente los costos reales de los inventarios al realizar el proceso de auditoría, lo que les asegura presentar observaciones bien cimentadas y reales por hallazgos a las cifras presentadas en los inventarios por la administración.

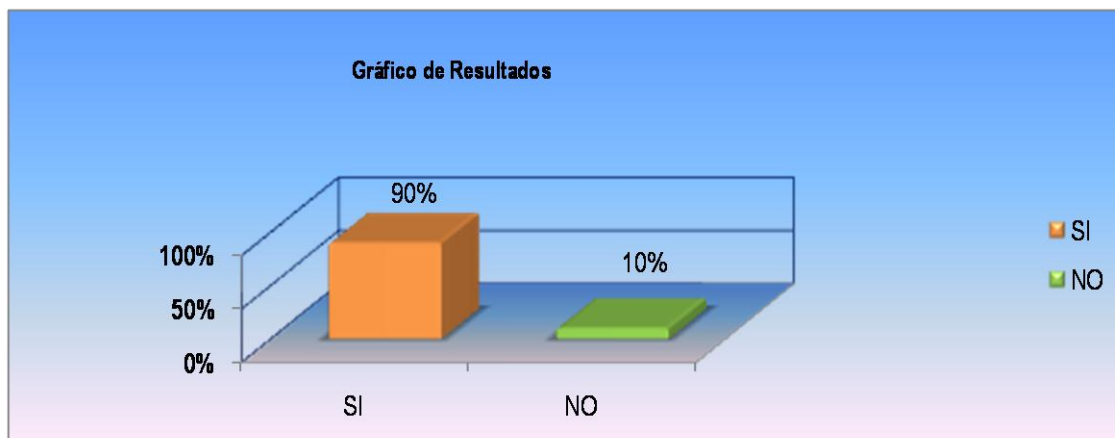
PREGUNTA No. 9:

¿Considera que el control interno establecido por la entidad al área de inventarios es puesto en práctica por la administración?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	30	90.0 %
No	3	10.0 %
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

Las directrices del control interno están enfocadas principalmente en el resguardo y protección de los activos, facilitando en buen funcionamiento de la entidad y de acuerdo a los auditores, la mayoría de las empresas en estudio pone en práctica los lineamientos de control interno aprobados por las máximas autoridades.

Por nivel de autoridad se considera que todos los empleados deben cumplir los lineamientos verbales y escritos establecidos por el patrono o por la autoridad superior, esto conlleva a que si no se cumplen sería tomado como desobediencia y podría tener repercusiones como sanciones o despido y si en algún momento no se ha cumplido una directriz podría ser por cuestiones ajenas al empleado, que no le permiten cumplir con lo encomendado, la cual es una excepción como el caso del pequeño porcentaje que se observa que no cumple.

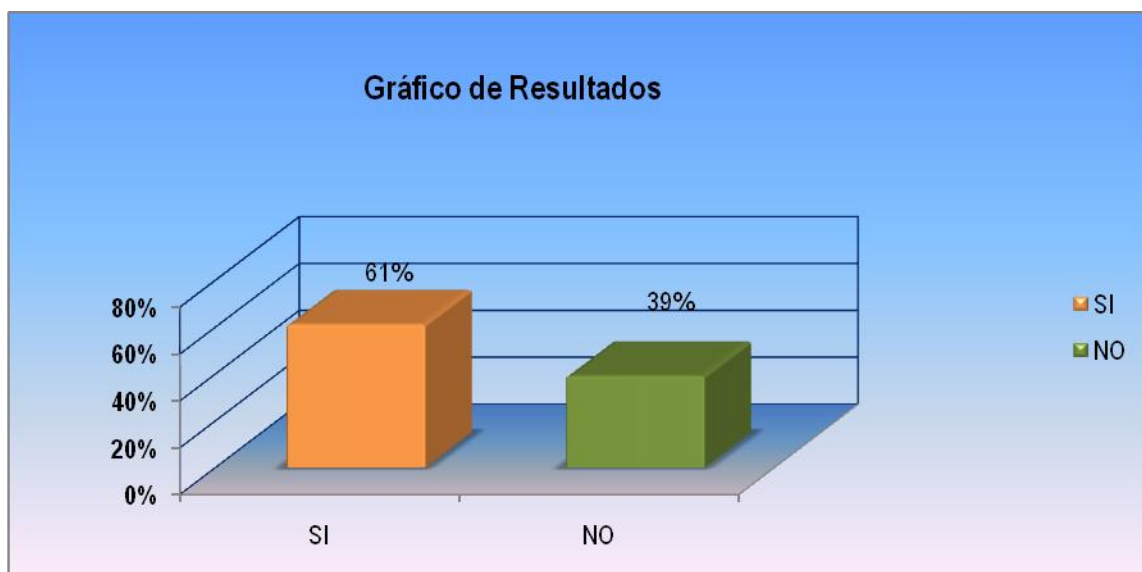
PREGUNTA No. 10:

¿Realiza la empresa algún proceso de control por medio de políticas para la evaluación de riesgos en el área de inventarios?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	20	61.0 %
No	13	39.0 %
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

En el diseño del control interno se determinan lineamientos específicos para el control y resguardo de los activos importantes (inventario, efectivo, activo fijo, entre otros), que podrían enfrentar determinado riesgo como pérdida o deterioro al entrar en contacto con personal interno y externo. En el caso de los inventarios, el enfoque va dirigido a la adopción de criterios para el control preventivo, condición que de acuerdo al estudio realizado, es aplicado por un poco más de la mitad de las empresas estudiadas, porcentaje por debajo del expresado que aplican procedimientos basados en NIAS, esto conlleva a que no se aplica en su totalidad el criterio establecido, ya sea por desconocimiento o por no disponer de las herramientas adecuadas.

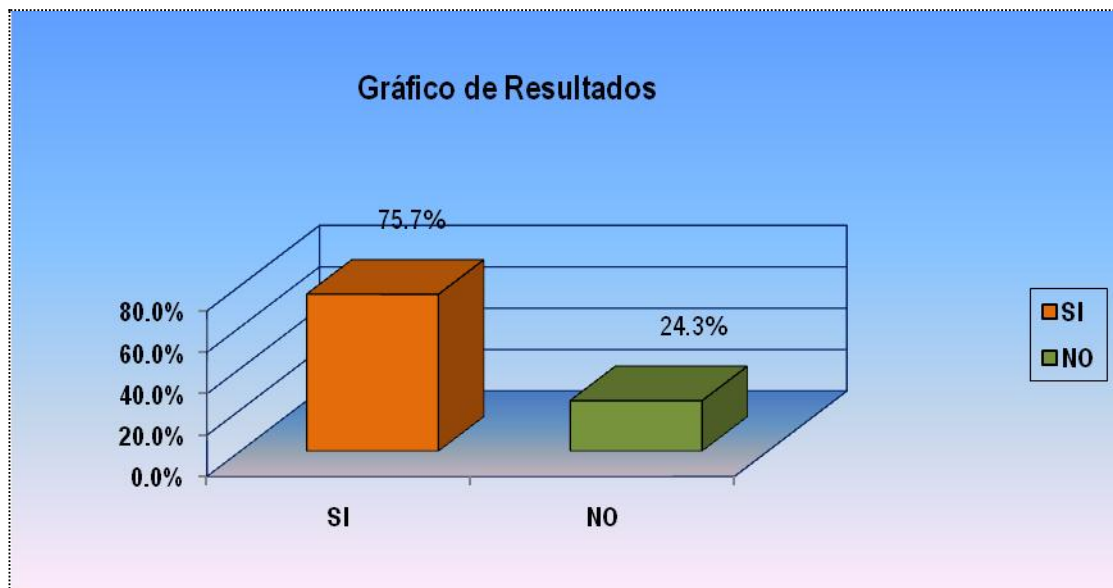
PREGUNTA No. 11:

¿Se verifica que los movimientos de medicamentos de bodega a sala de ventas sean autorizados por más de una persona responsable?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	25	75.7 %
No	8	24.3 %
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La mayoría de auditores consideran muy relevante la verificación de los niveles de autorización y control a los productos que se transfieren de bodega a sala de ventas. Se considera muy importante el control de la salida de producto de bodega a sala de ventas por más de una persona, por ser una actividad operativa que pone en riesgo uno de los activos más importantes del negocio. El objetivo que se persigue al aplicarse dicho control es reducir el riesgo de pérdida por robo que pudiera ser elevado cuando solo una persona realiza la autorización de salida de producto de bodega.

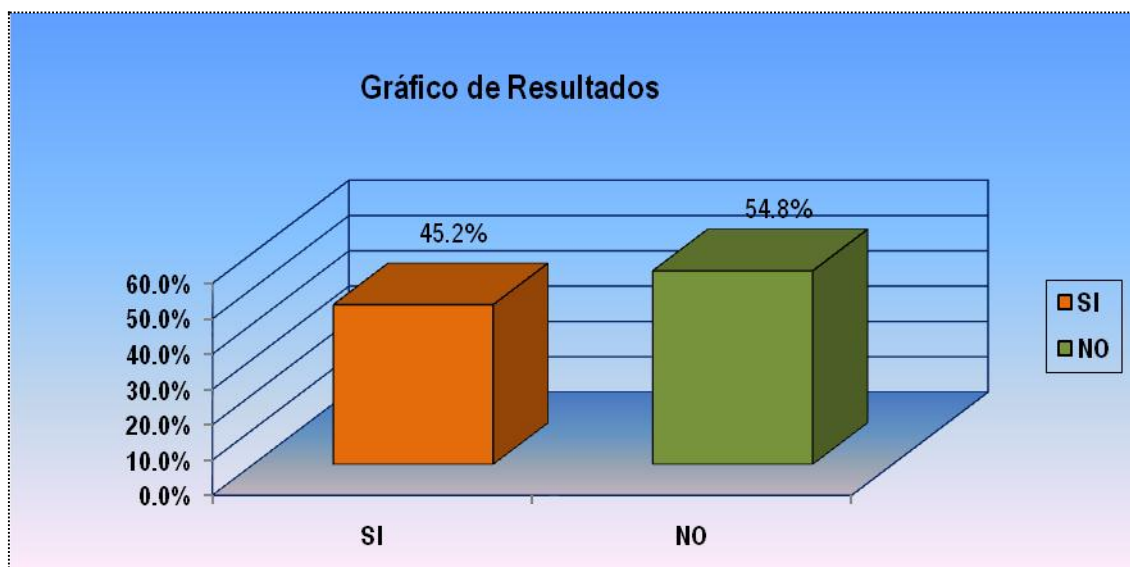
PREGUNTA No. 12:

¿Se ha identificado dentro de las políticas institucionales de la empresa auditada los montos mínimos que se debe disponer de existencias para afrontar la demanda?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	15	45.2 %
No	18	54.8 %
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La mayoría de las empresas revisadas por las firmas de auditoría consideradas en la muestra, no presentan en sus políticas lineamientos que determinen los niveles mínimos de existencias de medicamentos que se debe poseer en bodega a un periodo determinado.

Disponer de políticas que los obligue a mantener este tipo de controles, muchas veces les ocasionaría problemas de control interno, ya que para mantener un inventario completo con un mínimo de existencias se necesitaría más espacio físico, controles adicionales y revisiones periódicas.

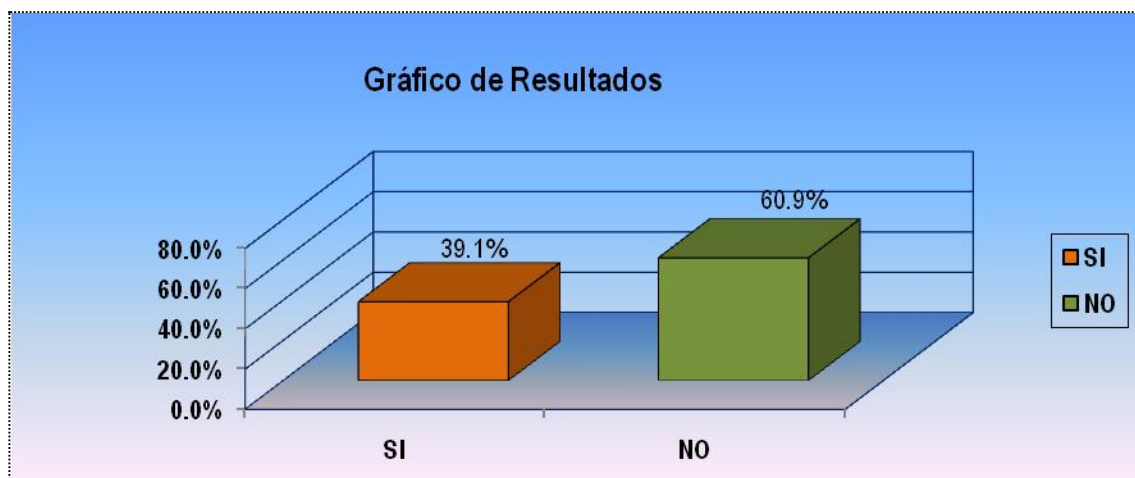
PREGUNTA No. 13:

¿Se ha verificado si la empresa dispone de procedimientos alternativos que podría utilizar para el control de los inventarios si en determinado momento la herramienta principal de control falla?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	13	39.1 %
No	20	60.9 %
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La revisión del inventario es muy importante cuando se realiza auditoría a los estados financieros de las empresas que se dedican a la venta de productos farmacéuticos, por esa razón deben existir procedimientos adicionales de verificación del control y resguardo que ayuden a la protección del mismo, condición que no ha sido observada en su mayoría por las empresas auditoras.

Por lo tanto, en esta situación el auditor no ha abarcado este elemento en sus revisiones de auditoría, tal cuestión muchos no la consideran como primordial de revisar por considerar poco probable su ocurrencia, además, la mayor atención se centra principalmente en los rubros principales como efectivo, inventario, activo fijo, cuentas por cobrar y por pagar entre otros, pasando a segundo término la investigación de las probables fallas de los instrumentos de control, de igual forma, por parte del empresario también se ignora o se omite, pues disponer de otro recurso alternativo de control a sus inventarios para cualquier falla del principal sería una inversión adicional que se mantendría ociosa.

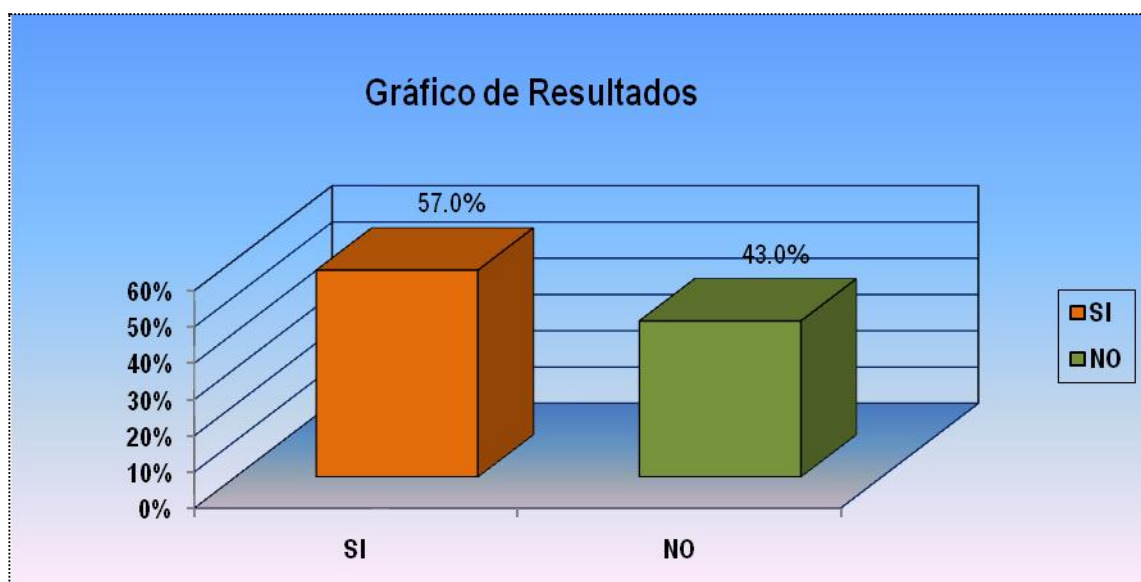
PREGUNTA No. 14:

¿Se verifica el resguardo de los registros de control de las operaciones del área de inventarios en forma segura y confiable para revisiones posteriores contra la documentación física?

TABULACIÓN:

CATEGORIA	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA (%)
Si	19	57.0 %
No	14	43.0 %
TOTAL	33	100.0%

GRÁFICO:



ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS:

La mayoría opina que se resguarda el respaldo de las operaciones lo consideran muy importante por ser una fuente confiable de evidencia documental, ya sea para cumplimiento fiscal, de control interno y para fines de futuras consultas, aunque es más de la mitad las empresas que aplican dicho procedimiento, es un porcentaje por debajo del expresado que aplican procedimientos basados en NIAS, lo que sugiere que existen elementos no considerados en la revisión que es necesario clasificarlos como riesgos de detección.

Aunque se tiene como una fuente primaria la documentación física (facturas, crédito fiscal, planillas y otros), es muy relevante el resguardo de los registros de las operaciones que originaron dichos documentos, que serían de mucha ayuda en la detección y comprobación de errores por faltantes o malos cálculos en dicha documentación.